EL ESTADO DE LA JUVENTUD EN EL PERÚ: SITUACIÓN ACTUAL E INICIATIVA PARA UN CAMBIO

Documento de Discusión N°2

Eduardo Espinoza Lecca, Raúl Choque Larrauri

Este documento se centra en un diagnóstico general de la juventud peruana en términos de salud, educación, opinión, empleo, condiciones de vida, a la luz del estado de la juventud latinoamericana y la perspectiva del trabajo decente propuesto por la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Su función principal es, basado en los puntos críticos que afectan a esta población, definir sugerencias de políticas públicas que busquen darle un camino de formación a los jóvenes, en términos de educación y adecuada inserción laboral, garantizando la calidad de vida.

Citar como: Espinoza-Lecca, E. y Choque-Larrauri, R. (2015). El Estado de la Juventud en el Perú: Situación actual e iniciativa para un cambio. En: Evidencia para políticas públicas en educación superior; Vol. 1. Hans Contreras Pulache Editor. Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo. Ministerio de Educación.

1. Introducción

Los jóvenes en América Latina representan más de la cuarta parte de la población (26%) y casi la mitad de la fuerza laboral (40%) (González, Ripani y Rosas, 2012). Ante la magnitud y heterogeneidad de esta población, las políticas laborales han centralizado el tema de juventudes por tres motivos: 1) la existencia del bono demográfico como oportunidad de crecimiento; 2) lo insuficiente que han resultado las políticas al respecto; 3) y la precaria situación de la juventud en el plano laboral (Camacho, 2008).

Es decir, a pesar de la cantidad de jóvenes cuya mano de obra debiera aprovecharse para desarrollar un crecimiento sostenible en la región, su situación laboral presenta amplias brechas en variables diversas, encontrándose las de etnia y género entre las principales. La evidencia indica que en los jóvenes hay un alto nivel de desempleo, primeros empleos no calificados, condiciones de trabajo inadecuadas y sueldo debajo del promedio (Tostes, 2013). Así, para muchas personas estar fuera del mundo del trabajo es una forma dramática de no pertenecer y estar excluidos social y simbólicamente (Nieves y Trucco, 2014).

Por otro lado, si la innovación social debe cumplir con dos elementos: ser sostenible en el tiempo y poder ser reproducida en otros lugares (Tostes, 2013), las políticas de inserción laboral implementadas no sólo en el Perú sino en América Latina, si bien han cumplido con ser reproducidas en diversos países de la región, han tenido en contra el hecho de ser intervenciones posteriores al proceso de educación, siendo su fin primordial incrementar la tasa de empleo en la población (González, Ripani y Rosas, 2012). Esta búsqueda, entonces, por ser a corto plazo, no ha sido pensada para lidiar con el hecho de los cada vez más exigentes requerimientos de las empresas para contratar mano de obra calificada, siendo visto que existe una depreciación de los niveles básicos de la educación a causa de su masificación (CEPAL, 2010, citado en Nieves y Trucco, 2014).

La educación es así un componente de vital importancia en la posibilidad de logro de lo que ha dado en llamarse el “trabajo decente”, pues “la formación es parte de toda política de empleo que apunte a la empleabilidad en un trabajo decente” (OIT y Cinterfor, 2001). Así, en la medida que el crecimiento económico crea trabajos, la formación ayuda en la creación de empleos (Abdala, 2009).

En este contexto, los jóvenes al verse relegados o poco satisfechos por las medidas implementadas para su bienestar, medidas que perciben insuficientes, empiezan a desmotivarse al cuestionar la educación y al mercado de trabajo como un camino válido para progresar (OIT, 2010).

Basados en todo lo anterior, el presente documento brinda una descripción de la situación actual de los jóvenes en el Perú, desde la perspectiva demográfica, económica, de salud, de condición socioeconómica y también desde la propia perspectiva de los jóvenes, a través de sus opiniones, en un escenario donde la satisfacción por la preparación académica y la confianza en las instituciones ha ido en proporción inversa a los tan voceados logros económicos del país en los últimos años.

Asimismo, se destaca el mercado laboral al que la juventud peruana enfrenta, partiendo de una perspectiva latinoamericana hasta llegar a la realidad peruana, donde las brechas a nivel macro siguen la misma tendencia en el país. La solución a esta problemática está ligada directamente a la propuesta de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), cuyo concepto de "trabajo decente" busca ser el pilar en que se basen las políticas sociales en general, y las políticas laborales en particular, esto es, siguiendo una trayectoria de formación desde la infancia a la adultez.

Finalmente, dentro de un escenario en que los gobiernos latinoamericanos, al enfocar, sus estrategias en el cambio a corto plazo de la trayectoria laboral de los jóvenes, han implementado medidas que no atienden los problemas más estructurales de la región (González, Ripani y Rosas, 2012), se dan sugerencias a considerar por los programas sociales basadas en el desarrollo de la juventud.

2. Características generales de la población joven en el Perú

2. 1. Demografía

La población joven, no sólo en el Perú sino, por ejemplo, a nivel de Iberoamérica, es tan vasta y heterogénea que se ha propuesto considerar el término "juventudes" en lugar de "juventud" (OIJ, 2013). Este grupo poblacional, constituido por más de 150 millones de personas en Iberoamérica (el 26% de la población total) representa el llamado bono demográfico, que es la oportunidad

de los países de centralizar sus políticas de inversión social para que se traduzcan en producción de recursos a mediano y largo plazo.

También, como se indica en el Informe de la 1ª Encuesta Iberoamericana de Juventudes (OIJ, Ob. Cit.), esta población joven tiene en su haber, entre otras paradojas, la de poseer más acceso a la educación y menos acceso al empleo, además de ocupar un lugar ambiguo entre receptores de políticas y protagonistas del cambio.

Por su parte, el Perú es un país que se encuentra en la misma tendencia de contar con una gran cantidad de población joven. Así, el Gráfico 1 muestra la pirámide poblacional peruana para el año 2012.

Gráfico 1: Pirámide poblacional de Perú, 2012

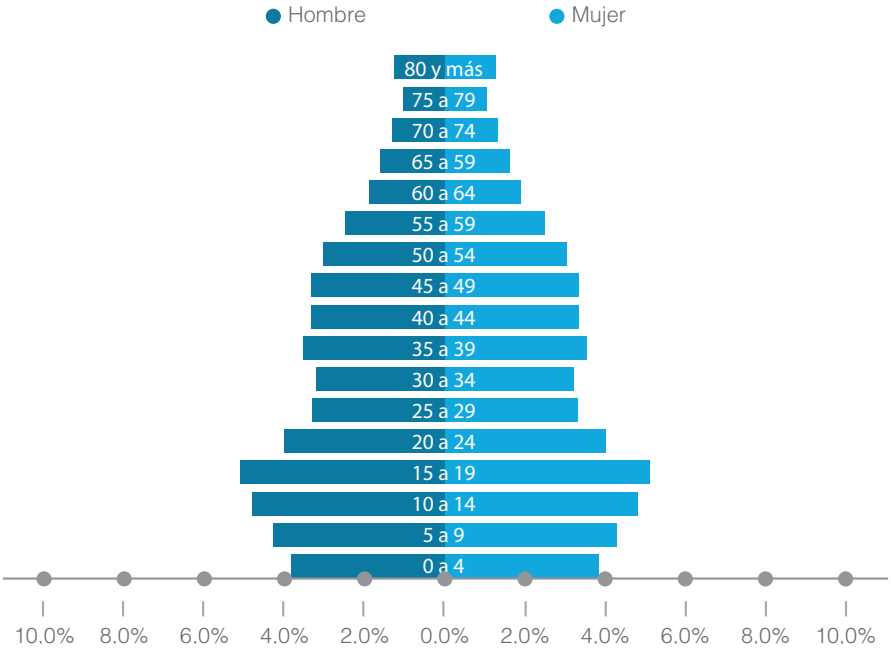

Fuente: Enaho, 2012. **Elaboración propia.**

La población joven en el Perú (considerada aquella que se encuentra dentro del rango de 15 a 29 años de edad) constituye casi la cuarta parte de la población total (24,7%), justo por debajo de la población de 0 a 14 años (25,8%), como se muestra en el Gráfico 2.

Gráfico 2: Población peruana total por grupos de edad, 2013

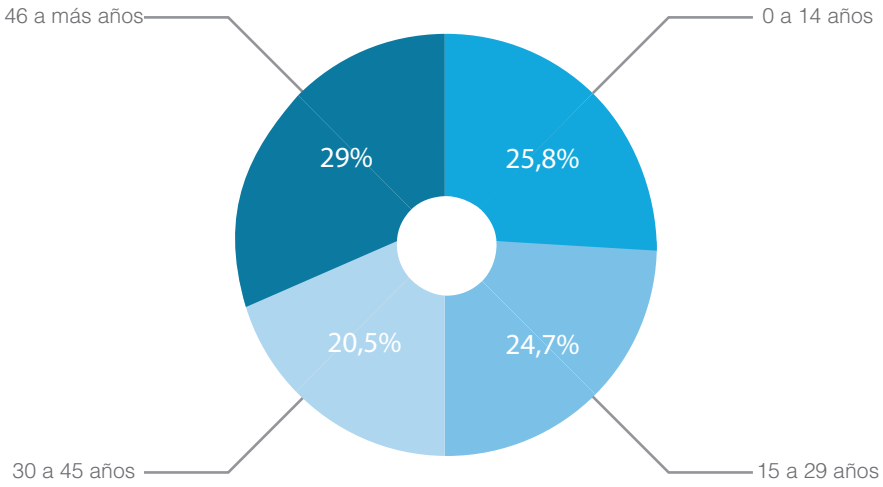

Fuente: Enaho, 2013. **Elaboración propia.**

Esta población está conformada por 7'664,930 personas. Al distinguirlas según área geográfica (urbana y rural), se tiene una proporción considerablemente mayor de jóvenes en el área urbana, diferencias que también se muestran al agruparlos por región (Costa, Sierra, Selva y Lima Metropolitana), como se observa en la Tabla 1, la cual además muestra la distribución por grupos de edad.

Tabla 1: Población de 15 a 29 años, por grupo de edad, según área urbana y rural, y región, 2013

Área urbana y rural, y región	Total		Grupo de edad					
			De 15 a 19 años		De 20 a 24 años		De 25 a 29 años	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	7,664,930	100	3,150,204	41,1	2,474,130	32,3	2,040,596	26,6
Urbana	5,989,330	100	2,279,588	38,1	2,016,212	33,7	1,693,530	28,3
Rural	1,675,600	100	870,616	52	457,918	27,3	347,066	20,7
Costa	1,727,811	100	689,301	39,9	560,279	32,4	478,232	27,7
Sierra	2,490,419	100	1,128,894	45,3	782,194	31,4	579,330	23,3
Selva	965,967	100	435,485	45,1	296,475	30,7	234,007	24,2
Lima Metropolitana	2,480,733	100	896,525	36,1	835,182	33,7	749,027	30,2

Fuente: Enaho, 2013. **Elaboración propia.**

La Tabla 1 muestra que la población joven en el área urbana es más del triple que en el área rural. Además se observa que la mayor parte de la población joven se encuentra en la Sierra, seguido de Lima Metropolitana; sin embargo, tomando en consideración que la sierra comprende 9 departamentos, y Lima Metropolitana es uno solo, la diferencia en cuanto a densidad se ve más clara, favoreciendo en gran medida a esta última.

En cuanto a los grupos de edad, se observa que el mayor porcentaje de la población se encuentra en el grupo de 15 a 19 años (41,1%). Es de resaltar la importancia de este grupo por corresponder a la edad de término de la educación básica y entrada al mundo académico superior y/o al laboral.

En cuanto al sexo, no existen diferencias significativas en las áreas urbana y rural: en ambas las mujeres representan, por escaso margen, una minoría respecto a los hombres, aunque las mujeres representan un mayor porcentaje en el área urbana frente al área rural (49,1% y 47,1%, respectivamente), como se observa en el Gráfico 3.

Gráfico 3: Población de 15 a 29 años, por sexo, según área urbana y rural, 2013

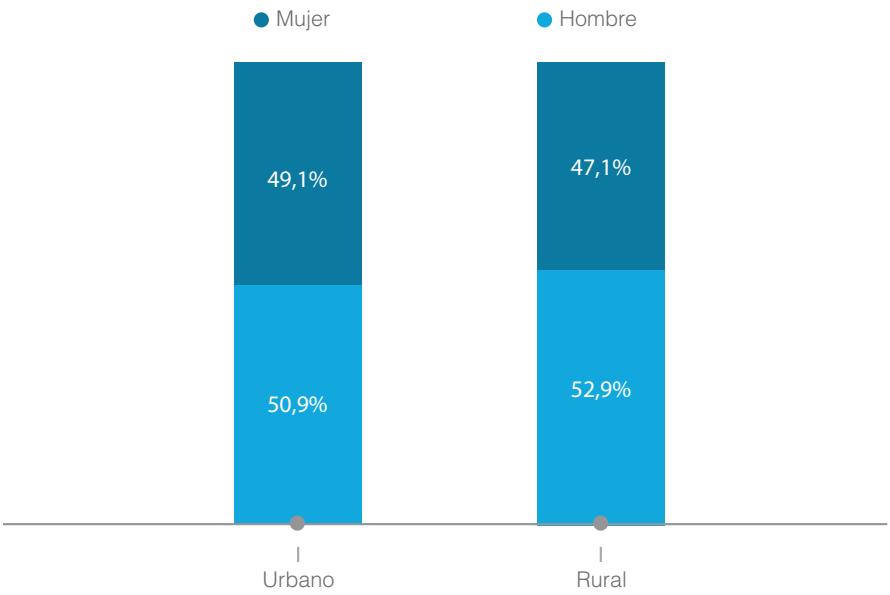

Fuente: Enaho, 2013. **Elaboración propia.**

Respecto a las regiones de la Costa, Sierra, Selva y Lima Metropolitana, la mayoría favorece a los hombres, aunque siempre con un estrecho margen, haciéndose éste más estrecho en Lima Metropolitana, donde las mujeres son casi la mitad de la población joven (49,3%). El Gráfico 4 muestra los porcentajes por sexo, según región.

Gráfico 4: Población de 15 a 29 años, por sexo, según región, 2013

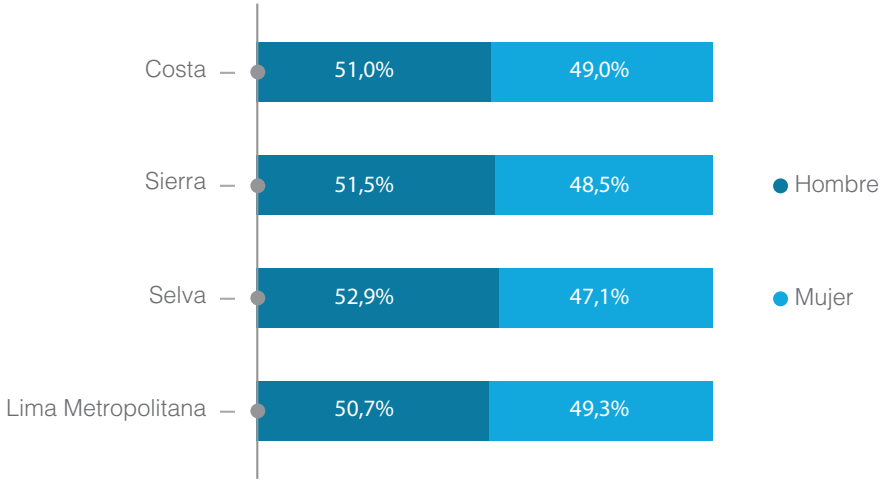

Fuente: Enaho, 2013. **Elaboración propia.**

En cuanto a la etnia a la que pertenece la juventud peruana, se tiene que el grupo de mestizos y blancos son amplia mayoría, representando el 62% del total de la población joven, seguido del grupo quechua, con 22,2%. El Gráfico 5 muestra la etnia de los jóvenes según sexo.

Gráfico 5: Población de 15 a 29 años de edad, etnicidad, según sexo, 2013

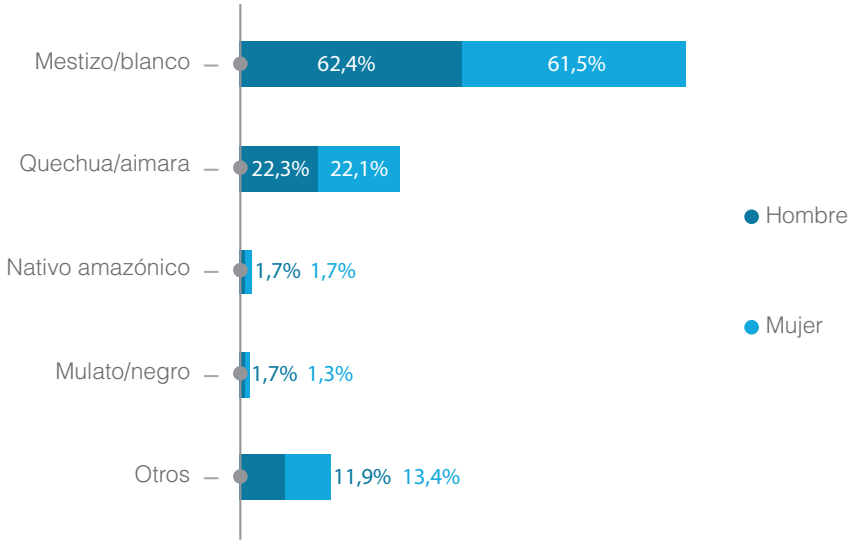

Fuente: Enaho, 2013. **Elaboración propia.**

Como se observa en el Gráfico 5, no hay diferencias significativas entre sexos, aunque sí entre etnias. Al analizar las etnias por grupo de edad, se encontró que los mestizos y blancos son mayoría en todos los grupos de edad, tal como lo señala el Gráfico 6.

Gráfico 6: Población de 15 a 29 años de edad, etnicidad, según grupo de edad, 2013

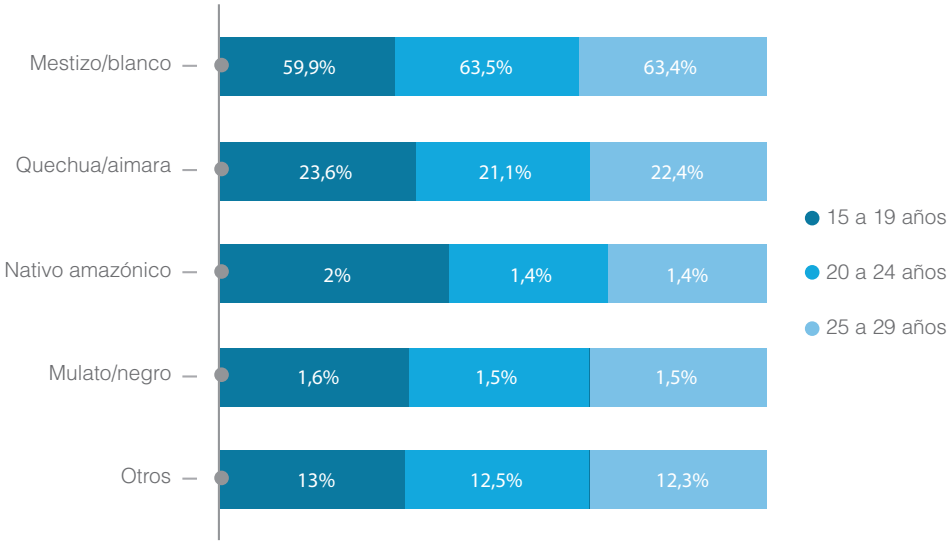

Fuente: Enaho, 2013. **Elaboración propia.**

Respecto al estado civil de los jóvenes en el Perú, se tiene que la mayor parte (77,1%) son solteros. En este grupo, son más los hombres que las mujeres (55,7% y 44,3%, respectivamente). Las diferencias en el estado civil, con respecto al sexo, se aprecian en el Gráfico 7.

Gráfico 7: Población de 15 a 29 años,
por estado civil o conyugal, según sexo y grupo de edad, 2013

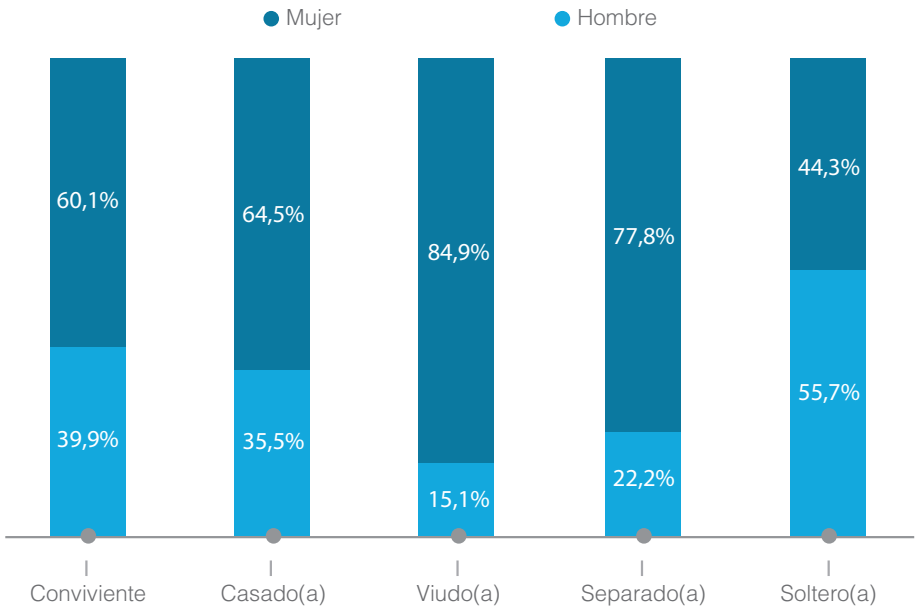

Fuente: Enaho, 2013. **Elaboración propia.**

Como muestra el Gráfico 7, las mujeres alcanzan un porcentaje mayor en casi todos los estados civiles, excepto en la soltería. Es de resaltar que las mujeres jóvenes casadas son casi el doble que los hombres jóvenes casados. Por otro lado, al analizar los grupos de edad de la juventud peruana, se tiene que a medida que se avanza en edad las personas solteras van disminuyendo: en el grupo de 15 a 19 años, 96,6% son solteros, mientras que en el grupo de 25 a 29 años, 52,7% son solteros.

Respecto al número de hijos, según la ENAJUV (2011), la mayor parte de los jóvenes entre 15-29 años no tienen, como se observa en el Gráfico 8:

Gráfico 8: Población joven según número de hijos

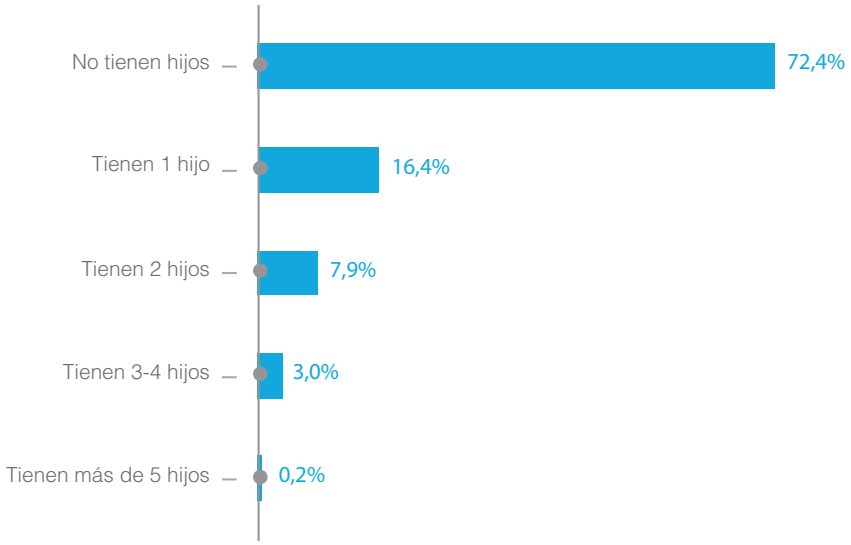

Fuente: Senaju, 2012. **Elaboración propia.**

Por otro lado, al considerar por sexo, se registra una diferencia considerable: el porcentaje de personas que tienen al menos un hijo es de 17,8% para los hombres y 37,2% para las mujeres.

Se encuentran también diferencias en esta variable cuando se considera el área geográfica de procedencia. Así, en el área urbana, 25,4% de jóvenes tiene al menos un hijo. Esta condición aumenta en el área rural, donde 39% de los jóvenes tienen al menos un hijo. Para Lima Metropolitana el porcentaje es similar al resto del área urbana (23,8% de jóvenes tienen al menos un hijo).

El tipo de vivienda en donde viven los jóvenes peruanos es en su gran mayoría (85,9%) casa independiente, seguida de departamento en edificio (5,3%) y choza o cabaña (3,8%), como se muestra en el Gráfico 9.

Gráfico 9: Población de 15 a 29 años de edad por tipo de vivienda, 2013

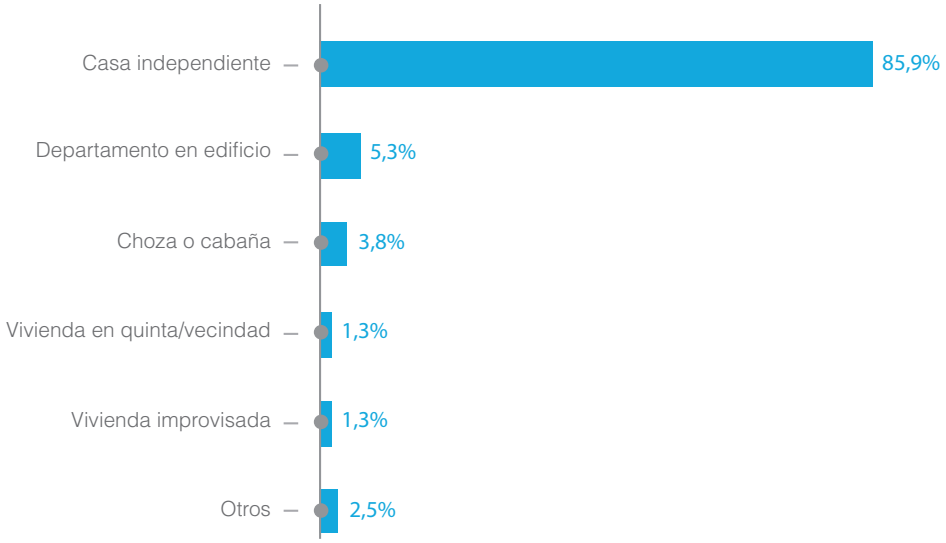

Fuente: Enaho, 2013. **Elaboración propia.**

2. 2. Educación

En el Perú la mayor parte de los jóvenes tiene al nivel secundario como el mayor nivel educativo alcanzado, sea completo o incompleto (Gráfico 10). Por otro lado, hay mayor cantidad de hombres que logran culminar este nivel. Las mujeres, por su parte, representan un porcentaje mayor al de los hombres en educación superior técnica completa e incompleta, en educación superior universitaria completa y en posgrado universitario, aunque con estrecho margen a favor.

Gráfico 10: Población de 15 a 29 años de edad, por nivel educativo, según sexo y grupo de edad, 2013

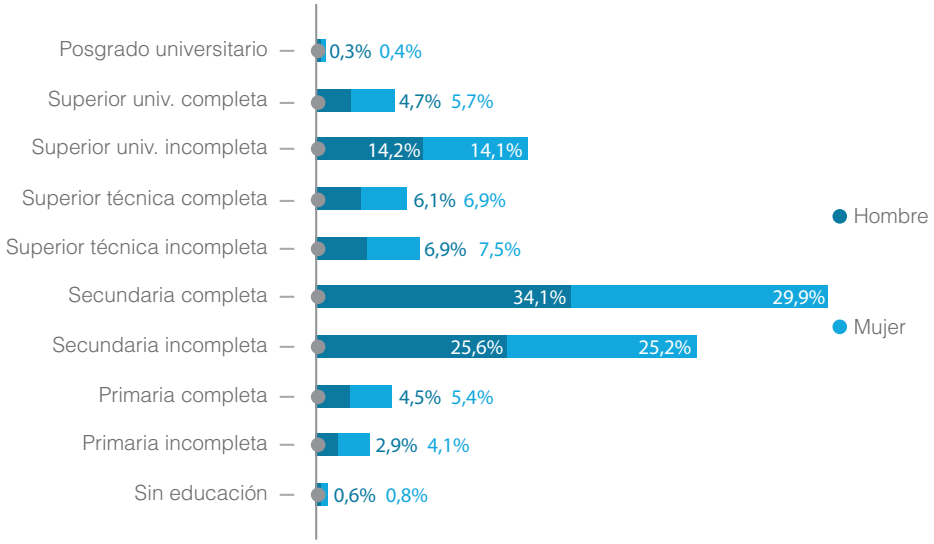

Fuente: Enaho, 2013. **Elaboración propia.**

Al analizar por grupos de edad, se tiene, en el grupo de 15 a 19 años, que la mayor parte de los jóvenes ha alcanzado el nivel secundario (47,2% incompleta; 32,4% completa). Por otro lado, en el grupo de 20 a 24 años, la mayor parte de los jóvenes (24,6%) tiene nivel superior universitario incompleto, seguido de quienes tiene nivel superior técnico incompleto (10,7%). Por último, el grupo de 25 a 29 años, el nivel alcanzado por la mayoría (30,3%) es el secundario completo, seguido, aunque por un margen considerable, por el nivel superior universitario completo (13,8%).

En cuanto al promedio de años de estudio de los jóvenes, se tiene que en ambos sexos el promedio es de 10.8 años. Al analizar por cohortes de edad, el grupo de 15 a 19 años tiene 9.77 años, mientras que el grupo de 20 a 24 años y el de 25 a 29 años, tienen 11.6 y 11.5 respectivamente, diferenciándolos un estrecho margen.

En cuanto a la carrera que estudian o estudiaron los jóvenes peruanos, los gráficos siguientes muestran los grupos de carreras universitarias (Gráfico 11) y técnicas (Gráfico 12).

Gráfico 11: Población de 15 a 29 años,
por sexo, según carrera universitaria que estudia o estudió, 2013

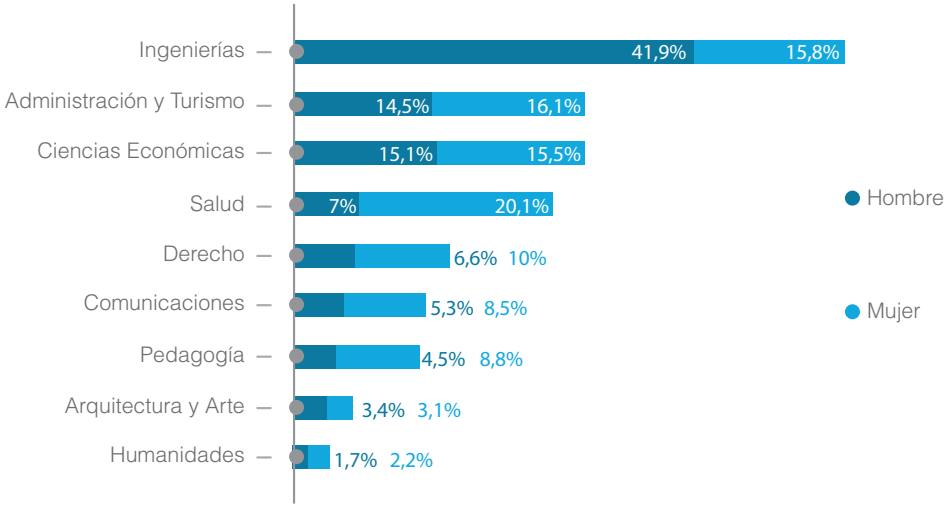

Fuente: Enaho, 2013. **Elaboración propia.**

En cuanto a grupos de edad, se tiene que en todos ellos el grupo con mayor porcentaje es el de las ingenierías, mientras que las ciencias económicas y administración y turismo le siguen en orden de preferencia.

Gráfico 12: Población de 15 a 29 años,
por sexo, según carrera técnica que estudia o estudió, 2013

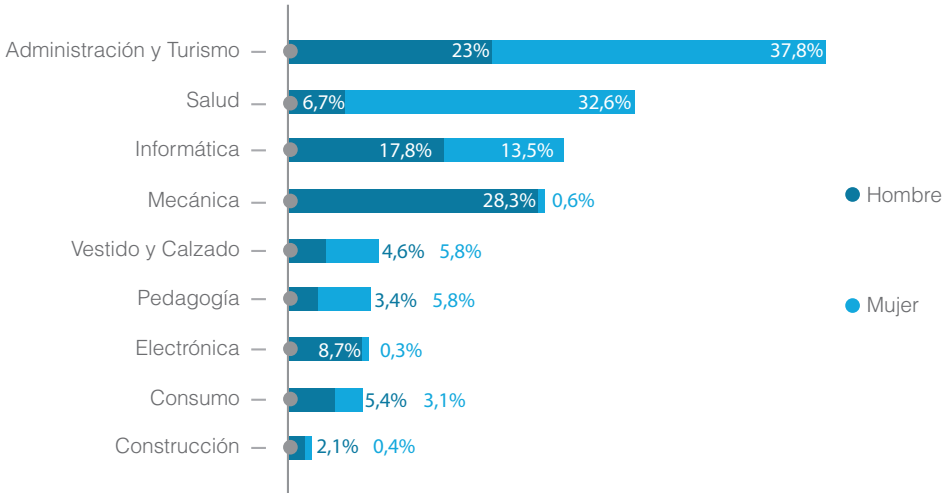

Fuente: Enaho, 2013. **Elaboración propia.**

En cuanto a carreras técnicas, en todos los grupos de edad existe un margen de preferencia considerable por las carreras relacionadas a administración y turismo.

Por otro lado, respecto a la tasa de analfabetismo en los jóvenes, se tiene las mujeres presentan mayor tasa que los hombres (1,7% y 1,2%, respectivamente). En cuanto a los grupos de edad, el grupo de 15 a 19 años tiene una tasa de 0,9%, el grupo de 20 a 24 años una tasa de 1,4% y finalmente, el grupo de 25 a 29 años tiene una tasa de 2,6% de analfabetismo, observándose una disminución de la tasa en los más jóvenes.

En la ENAJUV (2011) se observó que los jóvenes peruanos que no acuden a un centro educativo, lo hacen por diversas razones, siendo los problemas económicos el motivo principal (38,3%), seguido de motivos de trabajo (21,2%). Esto se muestra en la Tabla 2.

Tabla 2: Razón principal por la que los jóvenes no acuden a un centro de estudios

Razón	Total	Hombre	Mujer
Por trabajo	21,2%	30,5%	12,5%
Por embarazo	4,9%	0,3%	9,1%
No le interesa el estudio	5,6%	7,1%	4,3%
Problemas económicos	38,3%	39,1%	37,6%
Problemas familiares	5,3%	3,7%	6,7%
Se dedica a los quehaceres del hogar	7,0%	0,5%	13,0%
Asiste a la Academia pre-universitaria	4,4%	4,7%	4,1%
Está conforme con lo que estudió	3,9%	4,1%	3,7%
Otra razón	6,7%	7,1%	6,2%
Estudiando en un centro de educación no regular	1,4%	1,2%	1,7%
No especificado	1,3%	1,4%	1,1%

Fuente y elaboración: Senaju, 2012.

Como puede observarse en la Tabla 2, los problemas económicos son las principal causa de no asistencia a un centro educativo, incluso analizando por sexo. Esto también se repite para todas las cohortes de edad y por área geográfica, donde en el área urbana representan el 36,3%, mientras que en el área rural llegan a 47,3%.

Otra variable a considerar en el ámbito educativo es el uso de internet por parte de los jóvenes. A este respecto, se tiene diferencias significativas según el área geográfica, es así que, en el área urbana, el 69% de los jóvenes usan internet, mientras que en el área rural sólo el 22,8% lo usan. En cuanto a Lima Metropolitana se tiene el porcentaje más alto: 77,1% de la población joven usa internet.

2. 3. Salud

El estado de salud de los jóvenes en el Perú presenta aspectos de vulnerabilidad. Por ejemplo, en cuanto a déficit calórico, se tiene que más de la cuarta parte de hombres y mujeres presentan esta condición (28,9% y 27,5%, respectivamente). Además, el 43% de los que presentan déficit calórico pertenecen a la cohorte de 15 a 29 años de edad, porcentaje que va disminuyendo a medida que se avanza en edad.

Por otro lado, respecto a condición de salud (en términos de la presencia o ausencia de malestar crónico), el Gráfico 13 presenta esta variable según grupo de edad.

Gráfico 13: Población de 15 a 29 años de edad, por condición de salud, según grupo de edad, 2013

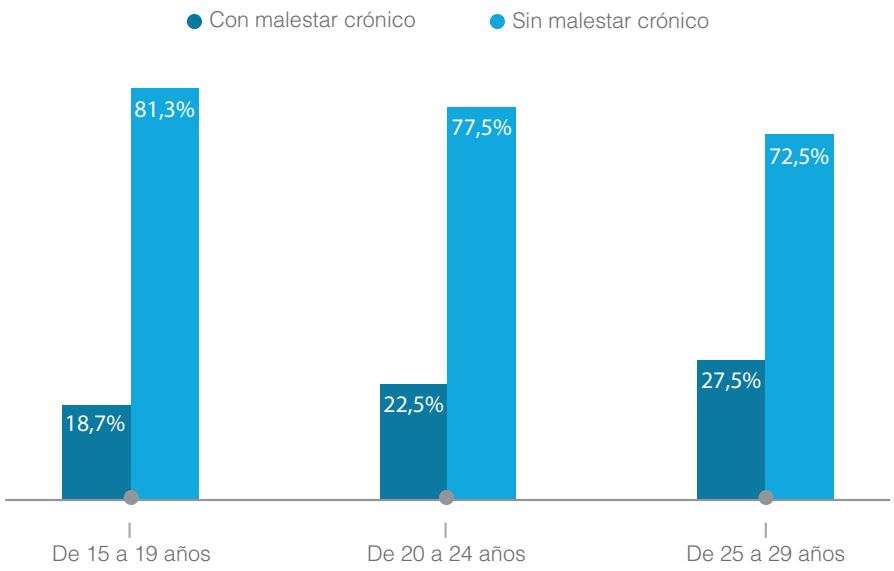

Fuente: Enaho, 2013. **Elaboración propia.**

Al tomar la condición de salud en términos de síntomas o malestar (tos, dolor de cabeza, etc.), enfermedad (gripe, colitis, etc.), recaídas, accidentes en las últimas 4 semanas previas a la entrevista (en este caso: Enaho, 2013), se observan diferencias por sexo, como se muestra en el Gráfico 14.

Gráfico 14: Población de 15 a 29 años de edad, por condición de salud, según sexo, 2013

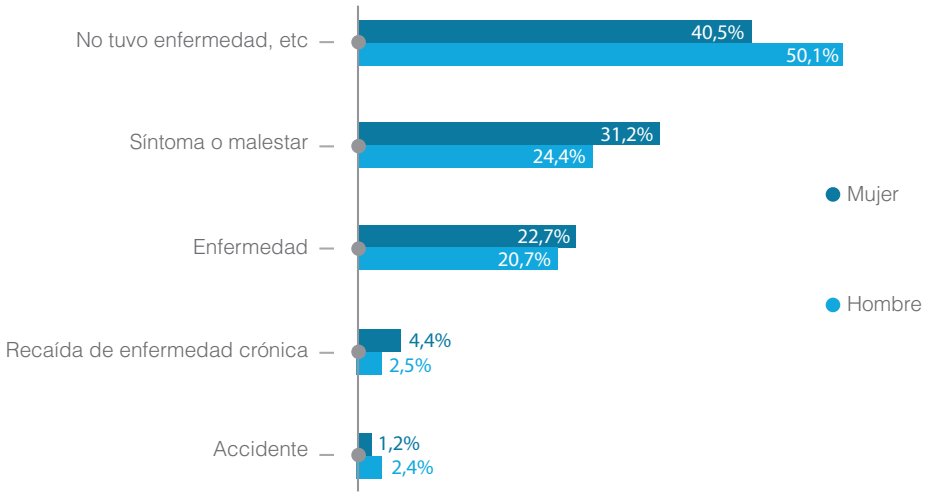

Fuente: Enaho, 2013. **Elaboración propia.**

En el Gráfico 14 se observa que el 50,1% de los hombres no reportaron haber tenido alguna enfermedad en el último mes, contra un 40,5% de mujeres en la misma condición. Por otro lado, las mujeres alcanzan un porcentaje mayor que los hombres en quienes tuvieron algún síntoma o malestar, padecieron alguna enfermedad, recaída de enfermedad crónica o accidente.

Anteriormente se ha encontrado además que las mujeres presentan mayor riesgo en cuanto a salud mental, pues manifiestan, en mayor porcentaje, presentar algún síntoma relacionado a la salud mental (Senaju, 2012). A este respecto, la Tabla 3 muestra los porcentajes, por sexo, de los jóvenes que reportaron síntomas relacionados a la salud mental. Es de considerar que la suma de porcentajes no totaliza 100%, debido a que se emplearon respuesta de opción múltiple.

Tabla 3: Síntomas relacionados a la salud mental en la juventud peruana

Síntomas relacionados a la salud mental		Total	Hombre	Mujer
Síntomas ansiosos o depresivos	Te has sentido triste, sin ganas de hacer las cosas	44,0%	35,3%	52,5%
	Te has sentido nervioso(a), tenso(a) o inquieto(a)	55,0%	49,8%	60,1%
	Hubo cambios en tu ritmo de sueño	56,4%	53,0%	59,8%
	Has padecido de constantes dolores de cabeza, cuello o espalda	47,5%	39,7%	55,2%
	Te has sentido cansado(a), aburrido(a) la mayor parte del tiempo	51,1%	46,8%	55,3%
	Has tenido días sin ingerir alimentos	12,9%	11,1%	14,6%
	Has tenido la idea de atentar contra tu vida	4,3%	3,1%	5,5%
Síntoma de riesgo de alcohol	Alguna vez te han dicho que tomas demasiado licor	11,7%	19,7%	3,9%
Síntoma de trastorno alimenticio	Te angustia la idea de estar con sobrepeso	26,9%	18,0%	35,7%
Síntomas psicóticos	Sientes la necesidad de hacer daño a otras personas y a ti mismo	5,5%	4,7%	6,3%
	Oyes voces sin saber de dónde vienen que otras personas no pueden	8,6%	7,7%	9,6%
	Has participado en alguna pandilla o grupo similar	4,5%	6,2%	2,8%

Fuente y elaboración: Senaju, 2012.

Como puede observarse en la Tabla 3, en los jóvenes, la mayor parte de la población manifiesta que hubo cambios es su ritmo de sueño (56,4%), seguido de aquellos que se han sentido nerviosos, tensos o inquietos (55,0%) y cansados, aburridos la mayor parte del tiempo (51,1%).

En cuanto a la violencia ejercida sobre los jóvenes, se tiene que las mujeres presentan un mayor porcentaje de violencia sexual y psicológica, mientras que los hombres tienen mayor porcentaje de violencia física, como se muestra en el Gráfico 15.

Gráfico 15: Víctimas de algún tipo de violencia, según sexo

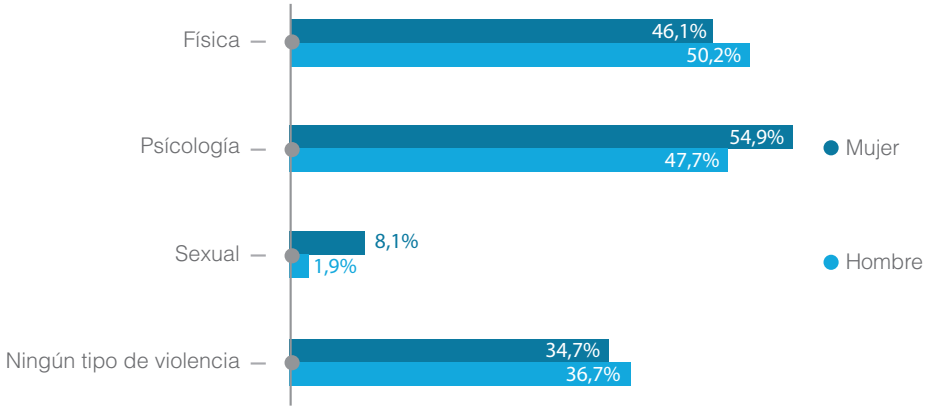

Fuente: Senaju, 2012. **Elaboración propia.**

Como puede observarse en el Gráfico 15, el porcentaje de mujeres víctimas de violencia sexual representa más del cuádruple de los hombres (8,1% y 1,9%, respectivamente). También, en cuanto a violencia psicológica, las mujeres muestran más de siete (7) puntos porcentuales por encima de los hombres. Por otro lado, los hombres son mayoría entre los que no han sufrido ningún tipo de violencia.

Con respecto al consumo de algún tipo de droga, los hombres son mayoría en todos los tipos, con excepción del consumo de fármacos, aunque la diferencia es mínima por debajo de las mujeres. En cuanto al consumo de marihuana, el porcentaje de hombres es casi el quíntuple del de las mujeres; en el consumo de cigarrillos, es más del doble; y en el consumo de bebidas alcohólicas, los hombres registran más de diez (10) puntos porcentuales por encima de las mujeres. El gráfico 16 muestra los porcentajes diferenciados por sexo.

Gráfico 16: Consumo de drogas en los jóvenes, según sexo

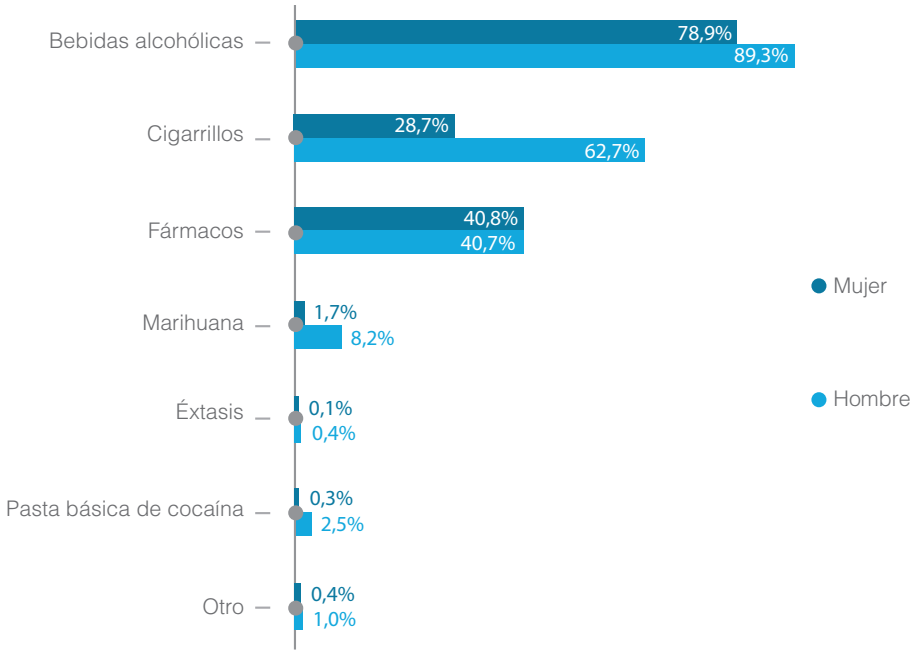

Fuente: Senaju, 2012. **Elaboración propia.**

En el análisis por áreas, se mantienen la misma tendencia de mayor consumo en bebidas alcohólicas tanto en el área urbana como rural. En cuanto al consumo de cigarrillos, se tiene un porcentaje mayor en el área urbana que en el área rural (48,5% y 29,6%, respectivamente). También, tanto el hombre como la mujer del área urbana registran un porcentaje de consumidores significativamente mayor que sus pares del área rural. además, en cuanto al consumo de fármacos, éste se da en mayor porcentaje en el área rural (43,3%) que en el área urbana (40,3%).

Por otro lado, con respecto a la edad de inicio de las relaciones sexuales en los jóvenes peruanos, se tiene que 72,3% tuvo como promedio de inicio entre los 15 y 19 años de edad, mientras que 15,1% tuvo entre los 20 y 24 años y 11,5% entre los 12 y 14 años de edad. No se encontró diferencias significativas por área geográfica (Senaju, 2012).

En lo relacionado a las parejas sexuales, se tiene que, en los hombres, 98,3% tuvo como pareja sexual sólo mujeres, mientras que en las mujeres, 98,8% tuvo como pareja sexual sólo hombres.

Sobre la decisión que toman los jóvenes frente a un embarazo no planificado, se encontró que 82,9% de jóvenes decidió “tener el hijo”, mientras que 11,4% decidió “no tener el hijo”. En la diferencia por sexos, se aprecia un porcentaje mayor de los hombres que decidieron tener el hijo (83,4%) respecto de las mujeres que decidieron tenerlo (82,3%).

2. 4. Condición Socioeconómica

En lo relativo a la condición socioeconómica de la juventud, se ha tomado como medida el factor monetario y el factor multidimensional, separadamente. Así, se tiene que, en términos monetarios, más de la quinta parte (20,8%) de los jóvenes en el Perú se encuentran en condición de pobreza, como lo muestra el Gráfico 17.

Gráfico 17: Población de 15 a 29 años de edad, por condición de pobreza monetaria, 2013

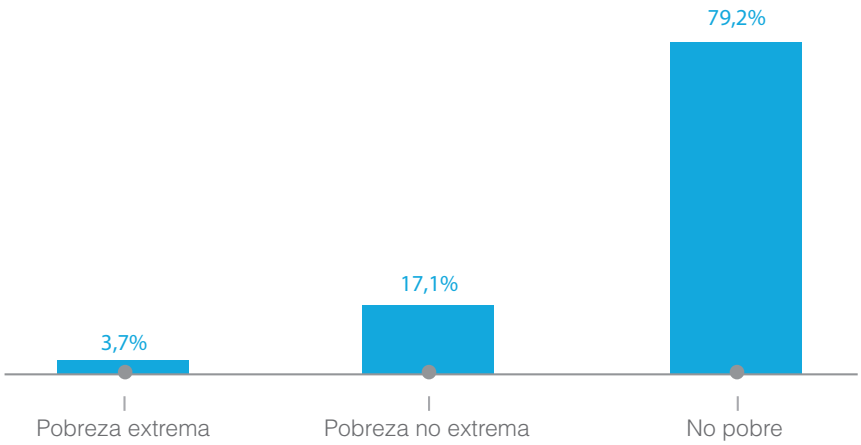

Fuente: Enaho, 2013. **Elaboración propia.**

Como se observa en el Gráfico 17, la mayor parte de los jóvenes en situación de pobreza son de condición no extrema (17,1%). Por otro lado, al diferenciarlos por sexo, se tiene que entre los jóvenes de condición No pobre, los hombres presentan un mayor porcentaje que las mujeres (52,2% y 47,8%, respectivamente). Esto se muestra en el Gráfico 18.

Gráfico 18: Población de 15 a 29 años de edad, por condición de pobreza monetaria, según sexo, 2013

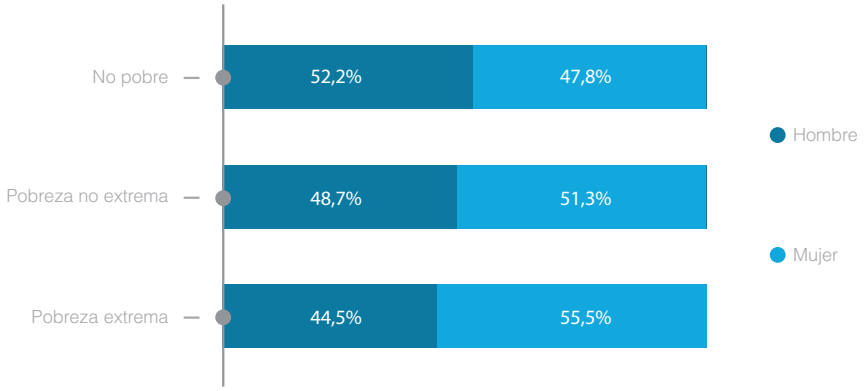

Fuente: Enaho, 2013. **Elaboración propia.**

El Gráfico 18 también muestra que en la condición de pobreza, tanto extrema como no extrema, las mujeres son mayoría. Esto podría explicarse por la brecha de género existente, pues se ha visto que, si bien en lo educativo hay cada vez un mayor número de mujeres que acceden, en su inserción laboral posterior continúan vigentes muchas desventajas (Nieves y Trucco, 2014).

En cuanto a pobreza multidimensional, el Gráfico 19 muestra los porcentajes de jóvenes pobres y no pobres.

Gráfico 19: Población de 15 a 29 años de edad, por condición pobreza multidimensional, 2013

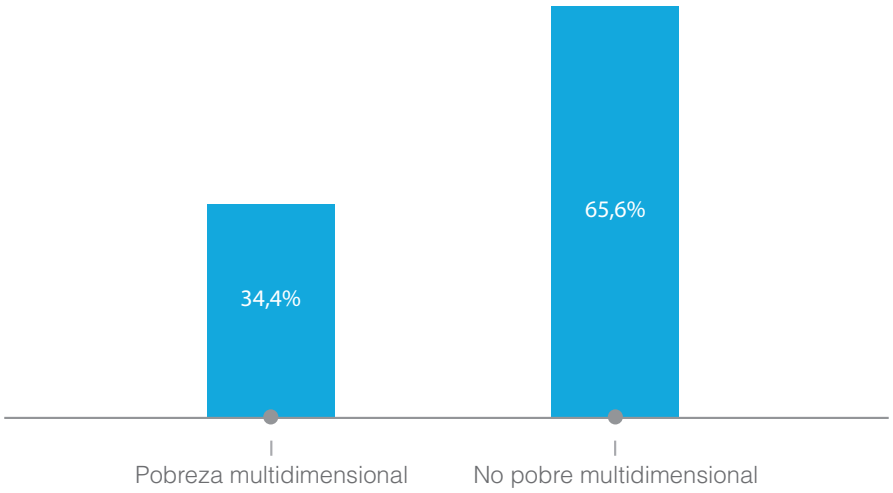

Fuente: Enaho, 2013. **Elaboración propia.**

Como se observa en el Gráfico 19, el 34,4% de los jóvenes en el Perú son pobres multidimensionales, cifra que supera en más de diez (10) puntos porcentuales el cálculo realizado con el método de la pobreza monetaria (unidimensional). En cuanto al sexo a que pertenecen los jóvenes en condición de pobreza en cada clasificación, el Gráfico 20 muestra los resultados, siendo relevante el hecho de que en ambas condiciones (pobre y no pobre) los hombres son mayoría.

Gráfico 20: Población de 15 a 29 años de edad, por condición pobreza multidimensional, según sexo, 2013

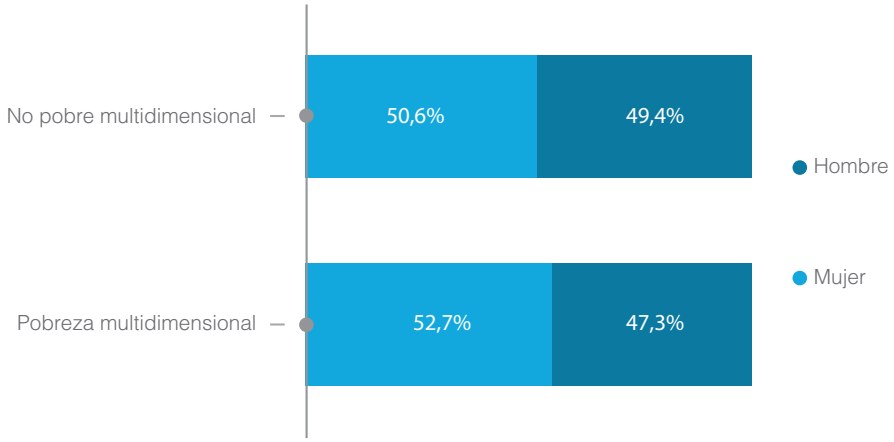

Fuente: Enaho, 2013. **Elaboración propia.**

2. 5. Lo que piensan los jóvenes

En la 1ª Encuesta Iberoamericana de Juventudes (OIJ, 2013) se registró la opinión de los jóvenes por grupo de países, observándose, por ejemplo, que los países de la Región Andina (Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia) más de la cuarta parte de los jóvenes está de acuerdo en que la escuela no funciona, habiendo más incidencia de respuestas afirmativas en este aspecto en los países del Cono Sur (Argentina, Chile y Uruguay) y más aún en Brasil.

Por otro lado, en la Región Andina, sólo una quinta parte de la población joven piensa que la escuela era exigente académicamente; también, para la mayor parte (más del 70%) la calidad de la educación en su país es regular. No obstante, la institución que goza de mayor confianza por parte de los jóvenes en esta región es la universidad, seguida de las organizaciones religiosas y la democracia.

En cuanto a los principales factores para conseguir un trabajo, se tiene que en la Región Andina, tanto como en el Cono Sur, en Centroamérica y en Brasil, los jóvenes opinan que lo principal es la educación, seguido de los contactos sociales.

En el Perú, ser joven tiene diversos matices, diversos significados para la población de 15 a 29 años, que es el rango de edad que consideró la 1ª Encuesta Nacional de la Juventud. Para la mayor parte de esta población, ser joven es ser emprendedor, lo que muestra el espíritu de lucha por conseguir sus metas de la mayoría de jóvenes peruanos. A este respecto, el Gráfico 21 muestra los distintos significados que le dan los jóvenes a "ser joven".

Gráfico 21: Significado de ser joven

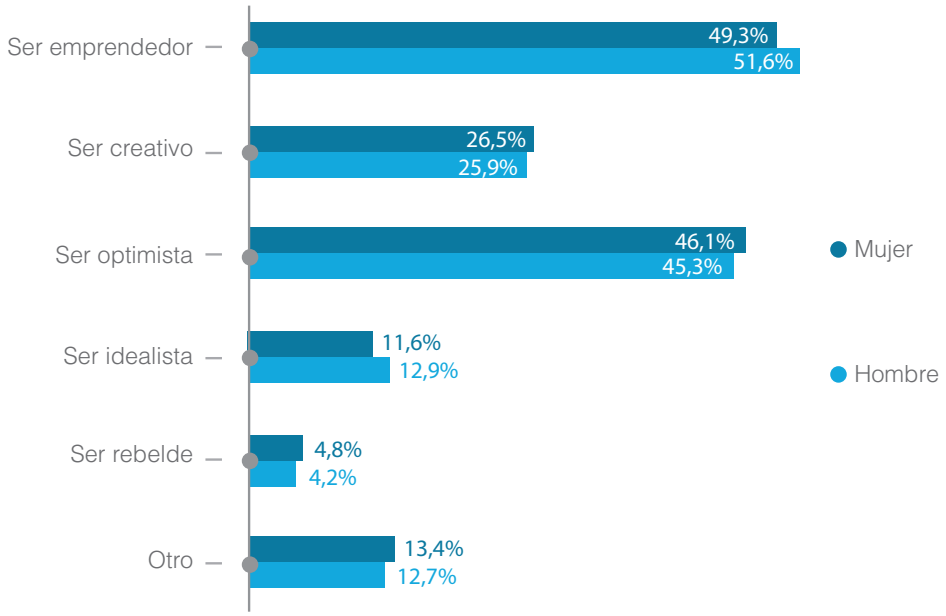

Fuente: Senaju, 2012. **Elaboración propia.**

Tal como puede observarse en el Gráfico 21, no hay diferencias significativas según sexo, existiendo sólo un ligero margen a favor de los hombres en el significado de ser joven como "ser emprendedor" y "ser idealista". Mientras que las mujeres tiene un mayor porcentaje en el significado de ser joven como "ser creativo", "ser optimista" y "ser rebelde".

En cuanto al emprendimiento en los jóvenes, es de resaltar que, según la ENAJUV 2011, el 31,2% de los jóvenes tiene perspectiva de iniciar un negocio o empresa (dentro de los 12 meses siguientes a la encuesta). De éstos, sólo el 28,3% tiene la disposición económica para lograrlo. Además, el 48,2% de los jóvenes tiene expectativa de vivir en otro país. Entre las principales razones por las que piensa salir del país están: "por mejora económica", 49,5%, seguida de "por motivos de estudio", 21,8%, y "por contrato de trabajo", 11,9%.

Por otro lado, la percepción que los jóvenes peruanos tienen del Perú del futuro, en su mayor parte, es la de un "País con mayores oportunidades", como se muestra en el Gráfico 22.

Gráfico 22: Percepción de los jóvenes sobre el futuro del Perú

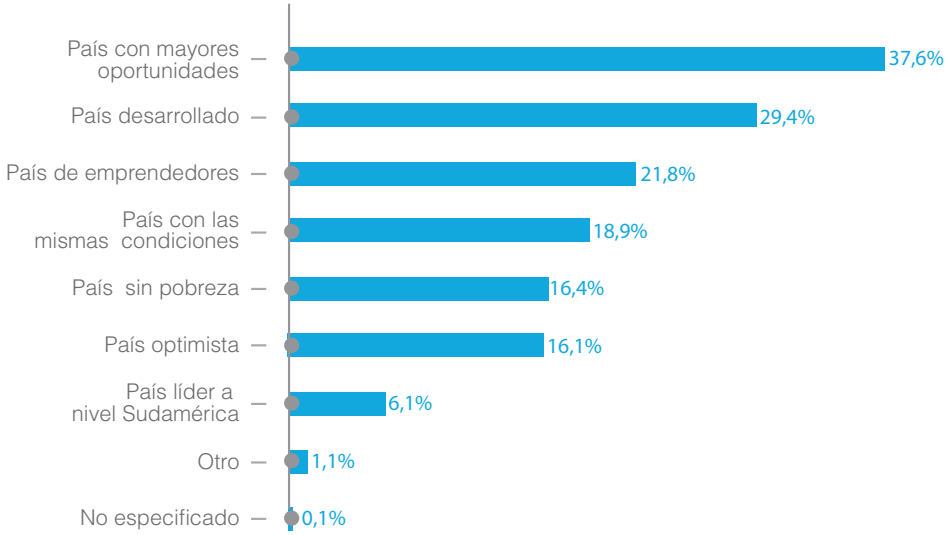

Fuente: Senaju, 2012. **Elaboración propia.**

Por otro lado, el nivel de confianza de los jóvenes en las instituciones es bajo, teniendo el más bajo nivel de confianza Los Partidos Políticos y el Congreso de la República, en ese orden, como se muestra en la Tabla 4.

Tabla 4: Nivel de confianza de los jóvenes en las instituciones

Institución	Nada	Poco	Suficiente	Bastante	No sabe
El Poder Ejecutivo (Presid. y Ministerios)	38,7%	50,3%	7,9%	1,1%	2,0%
El Poder Judicial	38,8%	48,3%	9,5%	1,8%	1,6%
El Congreso de la República	43,0%	44,0%	9,7%	1,6%	1,7%
El Gobierno Regional	31,0%	48,6%	13,8%	2,5%	4,1%
La Municipalidad Provincial	25,4%	49,6%	19,3%	3,7%	2,0%
La Municipalidad Distrital	22,6%	47,5%	22,8%	5,4%	1,6%
La Policía Nacional del Perú	28,3%	41,9%	22,9%	6,3%	0,6%
Las Fuerzas Armadas	24,1%	37,9%	28,6%	8,0%	1,3%
Los Partidos Políticos	50,6%	39,0%	7,9%	1,7%	0,9%
La prensa escrita	21,7%	43,9%	27,3%	6,1%	1,0%
La radio o televisión	11,7%	39,9%	36,6%	11,1%	0,7%
La Defensoría del Pueblo	14,7%	41,0%	31,1%	8,7%	4,5%
El Jurado Nacional de Elecciones	18,2%	42,7%	29,5%	7,2%	2,5%
La Oficina Nacional de Procesos Electorales	17,2%	39,4%	32,7%	8,7%	1,9%
La Iglesia	8,1%	18,1%	33,5%	39,5%	0,8%

Fuente y elaboración: Senaju, 2012.

Como puede observarse en la Tabla 4, la institución en la que los jóvenes depositan mayor confianza es la Iglesia (39,5%) con un amplio margen de ventaja sobre el segundo lugar: la radio o televisión (11,1%).

También, en cuanto a la percepción de los jóvenes sobre los problemas más importantes que les afectan, 58,6% del total de la población joven piensa que es la delincuencia y el pandillaje, seguido de 43,2% que consideran que es la falta de oportunidades para acceder a os trabajos, y el 39,5% considera que es el consumo excesivo de alcohol o drogas el problema más importante. El Gráfico 23 muestra los resultados en este aspecto.

En cuanto a la percepción de la propia condición económica, se tiene que la mayor parte de los jóvenes (57,9%) percibe su situación económica como “pobre”. Además, 38,4% percibe su condición económica como “no pobre”, y 3,3% percibe su condición económica como “muy pobre”.

Gráfico 23: Principales problemas que afectan al joven

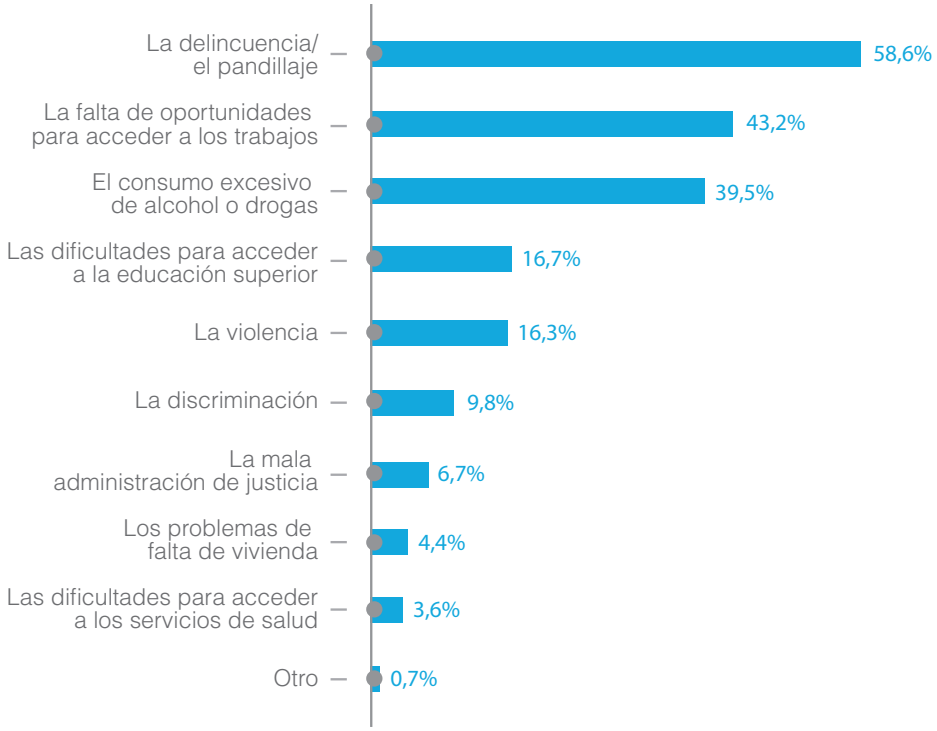

Fuente: Senaju, 2012. **Elaboración propia.**

3. Estado del mercado laboral en la juventud

3. 1. Aspectos económicos

Del total de jóvenes peruanos, la mayoría (30,7%) gana hasta 599 nuevos soles. Se tiene además que 22,7% gana de 600 a 999 nuevos soles; 22,4% gana de 1000 a 1999 y una minoría (6,8%) gana de 2000 nuevos soles a más. El Gráfico 24 muestra el ingreso de los jóvenes peruanos, por escalas de ingreso y diferenciándolos por sexo.

Como puede observarse en el Gráfico 24, en cuanto al poder adquisitivo de la juventud, se aprecian brechas respecto al género. Así, la población que gana hasta 599 soles es en su mayor parte femenina (34,6% frente al 27,7% de los hombres).

Gráfico 24: Población de 15 a 29 años de edad,
por escala de ingreso en nuevos soles, según sexo y grupo de edad, 2013

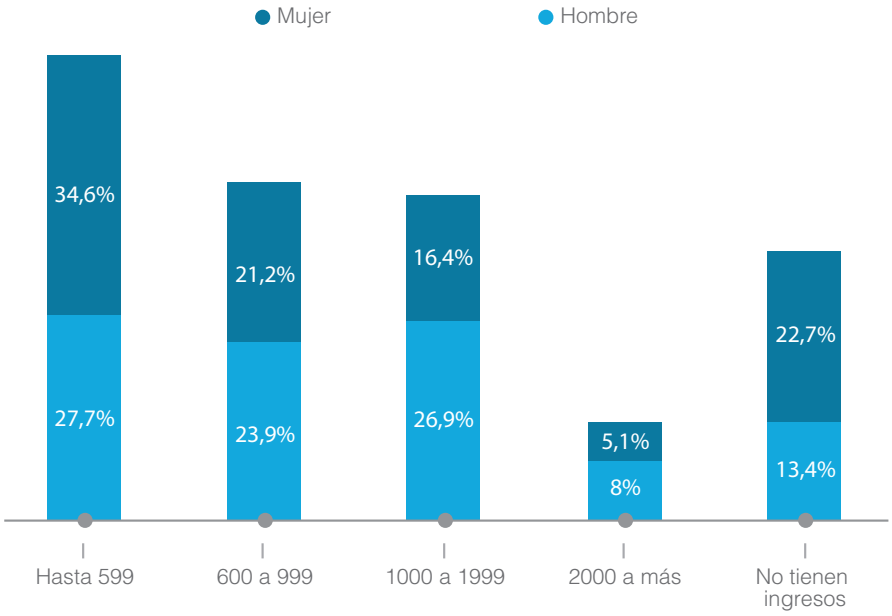

Fuente: Enaho, 2013. **Elaboración propia.**

Además, al analizar los ingresos por grupo de edad, se tiene que el grupo de 25 a 29 años representa el mayor porcentaje en los sueldos de más de 1000 soles, mientras que el grupo de 20 a 24 años representa el mayor porcentaje en el sueldo de 600 a 999 soles y el grupo de 15 a 19 es quien muestra el mayor porcentaje en los sueldos hasta 599, y también son mayoría entre quienes no tienen ingresos.

Por otro lado, la ENAJUV (2011) muestra resultados de brecha según área geográfica, como se muestra en el Gráfico 25.

Como puede observarse, la población joven procedente del área rural que no tiene ingresos es más del triple de la población urbana en esta misma condición. Además, en el grupo de jóvenes que gana hasta 599 nuevos soles, los procedentes del área rural son mayoría. En las demás escalas de ingreso, los jóvenes del área urbana representan porcentajes mayores que sus pares del área rural.

Gráfico 25: Población joven por área geográfica, según escala de ingresos en nuevos soles

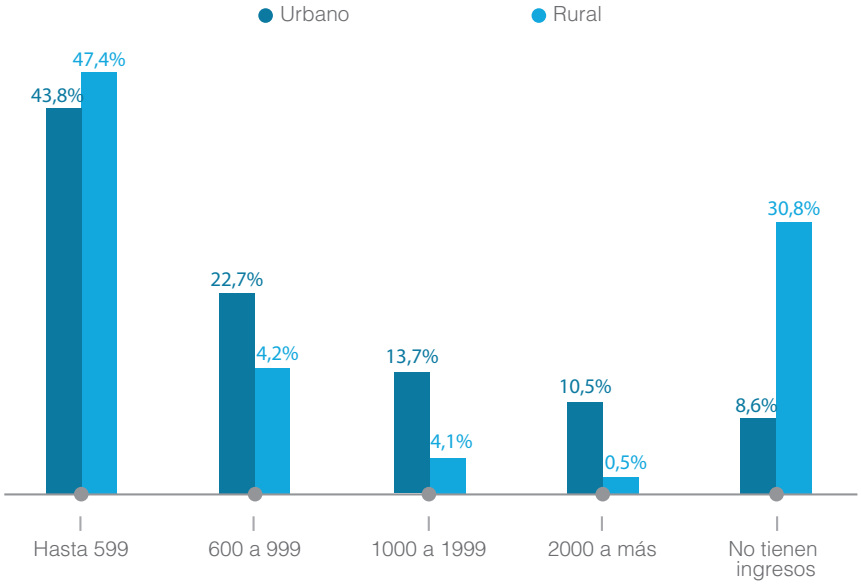

Fuente: Senaju, 2012. **Elaboración propia.**

Por otro lado, de los jóvenes sin ingresos, 50,4% logró alcanzar la educación secundaria (aprobó al menos un año), 24,9% alcanzó la educación superior universitaria, 16,3% alcanzó la educación superior no universitaria y 8,5% aprobó algún grado del nivel inicial o primario o no tiene ningún nivel educativo.

3. 2. Empleo en los jóvenes

Desde la adolescencia la población joven se enfrenta a una serie de retos que las políticas públicas tanto de educación como de inserción laboral no han podido solucionar hasta la fecha, a pesar del tiempo y esfuerzo empleados. Un ejemplo claro de esto se encuentra en América Latina donde, por ejemplo, la brecha de género ha disminuido de manera engañosa: en educación cada vez mayor es el número de mujeres que acceden y culminan en todos los niveles, y sin embargo, cuando concluyen sus estudios enfrentan la brecha laboral, donde el género masculino goza de la mayor tasa de empleo y el mayor sueldo: el ingreso promedio de las mujeres es inferior con márgenes de 60% y 90% y las mujeres más calificadas perciben menores ingresos que los hombres con el mismo nivel alcanzado (Nieves y Trucco, 2014).

En la adolescencia (15-17 años) el problema puede ser que algunos jóvenes que ya están fuera del sistema educativo porque trabajan desde edades tempranas –trabajo infantil– y, por tanto, inician su juventud con serias dificultades para acceder a una trayectoria laboral y social positiva (OIT, 2010).

Esta realidad tiene distintos matices: en las tasas de formalidad en el empleo de los adolescentes (12 a 18 años) existen amplias brechas que motivan la preocupación de los países al ver evidenciado el poco alcance que han tenido las políticas públicas al respecto. Así, el Gráfico 26 muestra las tasas de formalidad según sexo, considerando a la población que se encuentra laborando de manera formal en 18 países.

Gráfico 26: Tasas de formalidad
en el empleo en adolescentes de América Latina, según sexo

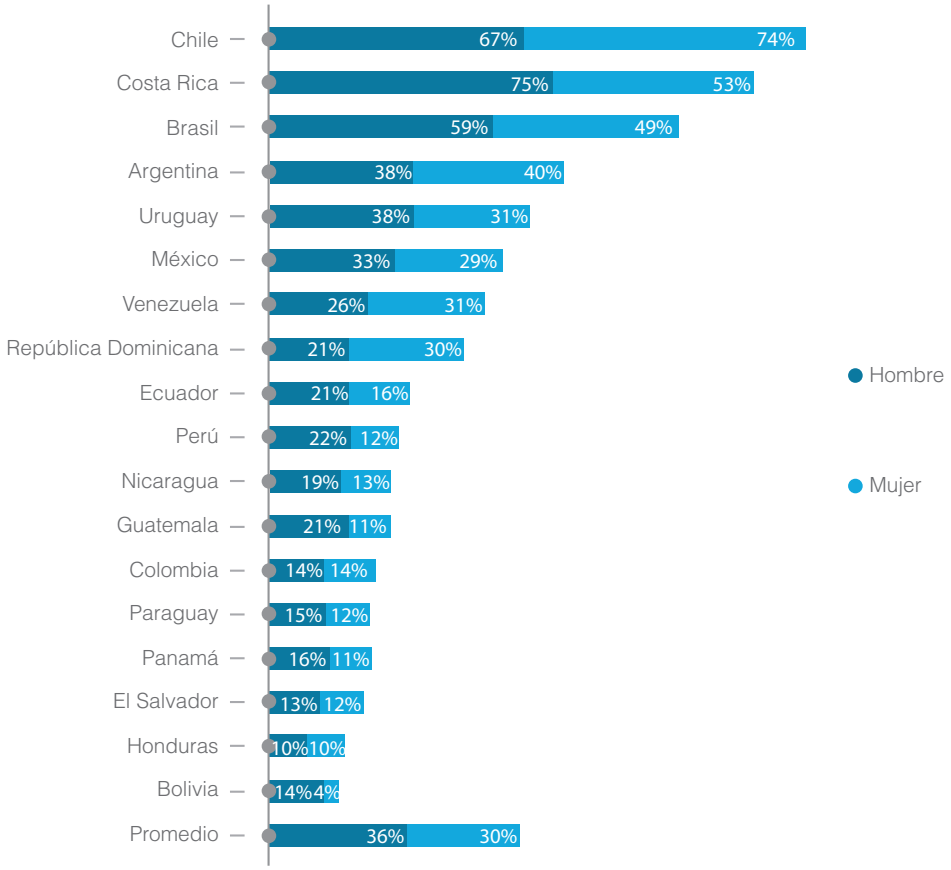

Fuente: CEPAL. Elaborado por Nieves y Trucco, 2014.

Como muestra el Gráfico 26, las tasas de formalidad son dispares entre los países, y en muchos de ellos esta disparidad se da entre géneros. En Chile, por ejemplo, existen altas tasas de formalidad en general, y un mayor porcentaje de mujeres (74%) que hombres (67%) con un empleo formal. Por otro lado, en Bolivia se han registrado tasas bastante bajas de formalidad en los jóvenes, y una brecha de género de diez puntos porcentuales a favor de los hombres.

Por su parte, en el Perú se registra una tasa de formalidad general preocupante, ya que llega tan sólo a un poco más de la quinta parte (22%) en el caso de los hombres, y a prácticamente la décima parte (12%) en el caso de las mujeres.

Finalmente, el promedio en América Latina indica un nivel bajo de formalidad, y una brecha de género de seis (6) puntos porcentuales. Esta situación se presenta en un escenario donde la tasa de desempleo en mujeres de este grupo poblacional es un 35% mayor que la de los hombres, y donde, por ejemplo, las mayores razones por las que no asisten a un centro educativo son de factor económico y de falta de confianza en que el estudio les dará un futuro mejor (Nieves y Trucco, 2014).

Por otro lado, en la población joven en general (no sólo adolescente) de América Latina, existen aproximadamente 6,7 millones de jóvenes que están desempleados, es decir, buscan empleo y no lo encuentran, lo que representa aproximadamente el 44% del total de desempleados en la región. La tasa de desempleo juvenil es de 13% en la región, aunque difiere entre países, pero en todos los casos es claramente superior a la tasa de desempleo adulta, como puede observarse en el Gráfico 27.

Gráfico 27: Tasa de desempleo en América Latina: jóvenes y adultos.

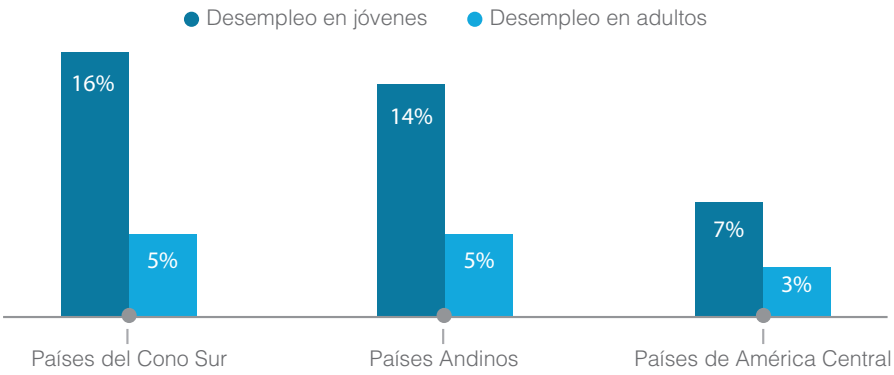

Fuente: OIT, 2010. **Elaboración propia.**

El 34% de los jóvenes se dedica únicamente a estudiar, aunque con diferencias importantes entre países: así, hay países en los que este porcentaje supera el 50% como en Chile (56%) y Venezuela (54%), mientras que en otros ni siquiera alcanza la cuarta parte, como en Perú (23%) o Guatemala (20%) (OIT, 2010).

La preocupación general de los jóvenes en América Latina se da por tres razones (González, Ripani y Rosas, 2012): la enorme cantidad de población joven en la región, que constituye el bono demográfico como una oportunidad para el desarrollo; la inadecuada inserción laboral de los jóvenes; y el desempleo y la inactividad de los mismos.

Se ha calculado (OIT, 2010) que el porcentaje de jóvenes que se dedica a estudiar es holgadamente mayor en el área urbana (36%) que en el área rural (22%). Por otro lado, lo jóvenes que sólo trabajan son en su mayor parte del área rural (40%) mientras que en el área urbana es de 32%.

Así, los jóvenes son un grupo poblacional de una gran magnitud cuantitativa y gran heterogeneidad para los cuales debe diseñarse estrategias que impliquen también la atención de demandas específicas de subgrupos al interior de cada colectivo (Chacaltana, 2009).

A este respecto, las opiniones y resultados de investigaciones varían; sin embargo un elemento común es la situación de desatención o políticas insuficientes que enmarcan la realidad de los jóvenes en América Latina. Como ejemplo de esto, se han presentado como “datos claves sobre la juventud y empleo en América Latina y el Caribe” (OIT, 2007; Weller, 2005; citados en Camacho, 2008) los siguientes:

- 106 millones de jóvenes (15-24 años).
- 16,6% tasa de desempleo.
- Desempleo entre jóvenes del quintil más pobre (28%) es casi tres veces más que desempleo para quintil más rico (8,7%).
- 21% (22 millones) no estudian ni trabajan; dentro de ellos, 16 millones son mujeres.
- 2 de cada 3 jóvenes trabajan en actividades informales.

En el Perú, la población económicamente activa (PEA) y la población económicamente no activa (NO PEA) difieren significativamente cuando se analizan las distintas variables implicadas la población joven. El Gráfico 28 muestra el

Gráfico 28: Población de 15 a 29 años de edad, por condición de actividad económica, según sexo, 2013

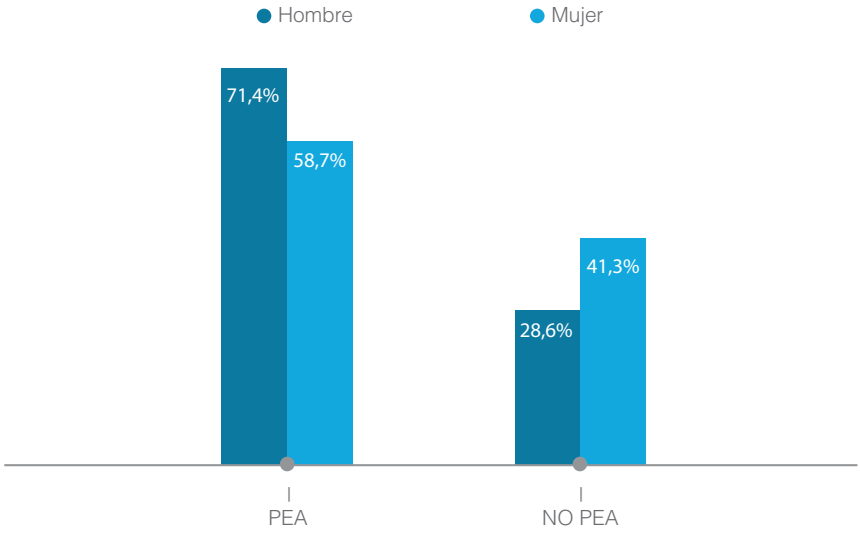

Fuente: Enaho, 2013. **Elaboración propia.**

porcentaje de PEA y NO PEA según sexo en los jóvenes peruanos.

Como puede observarse en el Gráfico 28, los hombres representan un mayor porcentaje en la PEA, mientras que en la NO PEA son las mujeres mayoría frente a los hombres (41,3% y 28,6%, respectivamente). Esta diferencia muestra una brecha de género significativa donde se evidencia lo que mencionamos anteriormente sobre el acceso cada vez mayor de las mujeres a la educación, mientras que la brecha laboral, y hasta salarial, se mantiene.

Al analizar los grupos de edad la realidad guarda coherencia con el ciclo vital de los jóvenes: la mayor parte de la NO PEA está representada por los más jóvenes, y va disminuyendo a medida que avanzan en edad, lo que supone adquirir más experiencia laboral y/o educativa. El Gráfico 29 muestra la población joven en el Perú, por grupos de edad y condición de actividad económica.

En cuanto al nivel educativo alcanzado por la PEA y NO PEA, se tiene que en ambas condiciones la población tiene en su mayor parte como máximo nivel alcanzado el nivel secundario, aunque en la PEA el mayor nivel es el secundario completo, y en el caso de la NO PEA el mayor nivel es el secundario incompleto, como se muestra en el Gráfico 30. Evidencia anterior muestra que los hombres

Gráfico 29: Población de 15 a 29 años de edad, por condición de actividad económica, según grupo de edad, 2013

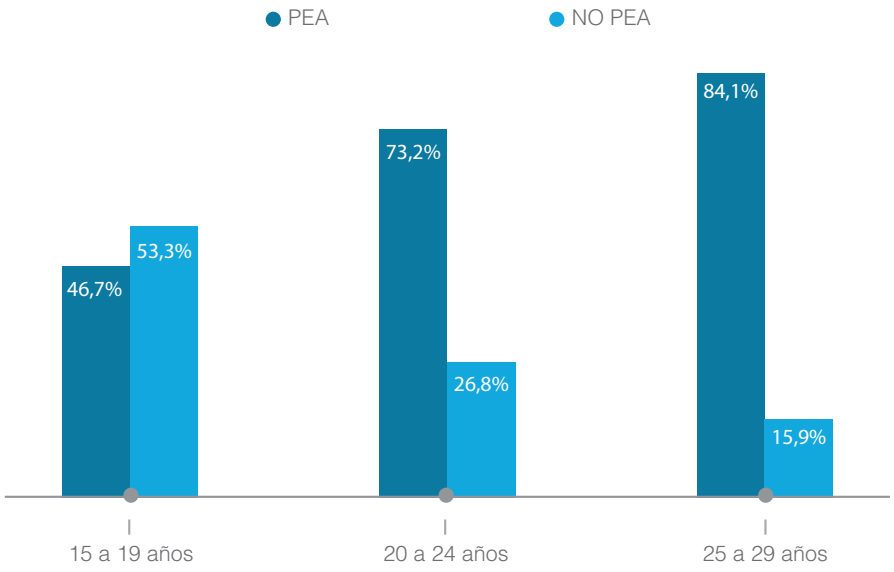

Fuente: Enaho, 2013. **Elaboración propia.**

desertores del sistema educativo optan por entrar al mundo laboral poco remunerado y adquirir experiencia de trabajo, mientras que las mujeres, en su mayor parte, optan por especializarse en labores del hogar, lo que no es valorado en el mercado laboral, o dedicarse al trabajo doméstico (Nieves y Trucco, 2014).

Como se observa en el Gráfico 30, existen diferencias en cada nivel, según la condición de actividad económica. Es así que la PEA representa mayores porcentajes en el nivel primario, en secundaria completa, en el nivel superior técnico, en el nivel superior universitario completo y en posgrado, representando la NO PEA mayores niveles entre los que no tienen ningún nivel educativo alcanzado, los que tienen nivel secundario incompleto y nivel superior universitario incompleto. Es de resaltar que en el nivel de Posgrado la NO PEA alcanza el 0,0002%, por lo que el redondeo muestra como porcentaje 0,0%.

Es importante señalar que un aspecto de preocupación para cambiar la situación laboral de los jóvenes, y por ende la económica, se sitúa en la condición educativa de la población, y en el caso de Perú la mayor parte de los jóvenes de 15 a 29 años alcanza sólo el nivel secundario.

Gráfico 30: Población de 15 a 29 años de edad, por nivel educativo, según condición de actividad económica, 2013

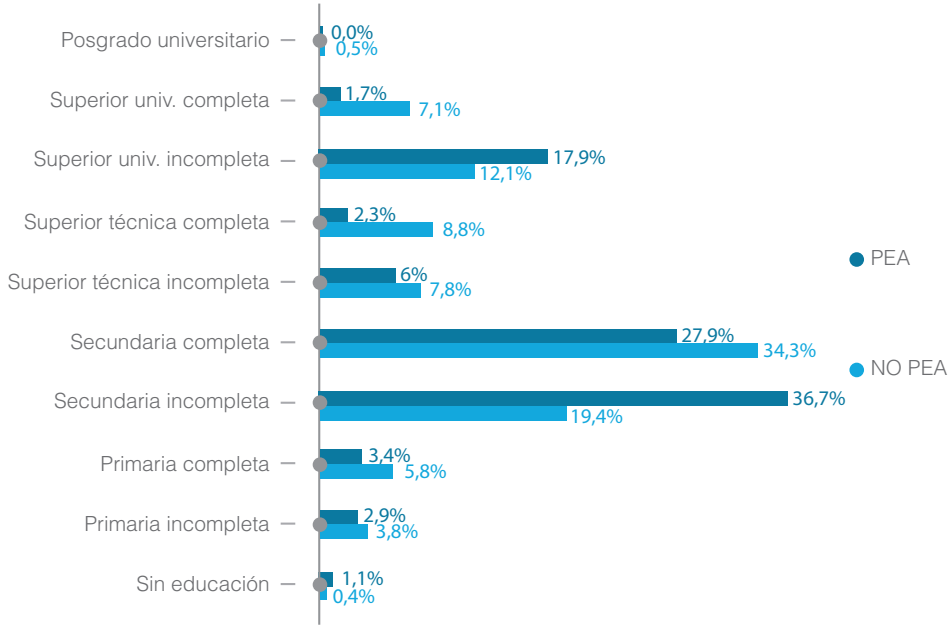

Fuente: Enaho, **2013. Elaboración propia.**

A este respecto, vale decir que evidencia anterior muestra que existe una depreciación de los niveles básicos de educación a causa de su masificación. Así, un año adicional de primaria incrementa el salario en un 5% aproximadamente; un año adicional en secundaria lo incrementa en un 7% y un año adicional en educación superior lo incremente en aproximadamente 15% (CEPAL, 2010, citado en Nieves y Trucco, 2014).

Por su parte, la ENAJUV (2011) encontró diferencias significativas al interior de los grupos de PEA y NO PEA, por área urbana y rural, según nivel educativo alcanzado, como lo muestran los gráficos 31 (para PEA) y 32 (para NO PEA).

Al analizar la condición de actividad económica por área geográfica, se tiene que la PEA en el área rural tiene en su mayor parte el nivel secundario como máximo nivel alcanzado (53,8%), seguido de aquella población que tiene nivel primario, inicial o ningún nivel educativo (36,7%). Por otro lado, si bien en el área urbana el mayor nivel alcanzado por la mayor parte de la PEA es también el nivel secundario, en segundo y tercer lugar se encuentra el nivel superior, tanto no universitario (18,1%), como universitario (16,8%). En cuanto a la NO

Gráfico 31: Población económicamente activa por área geográfica, según nivel educativo alcanzado

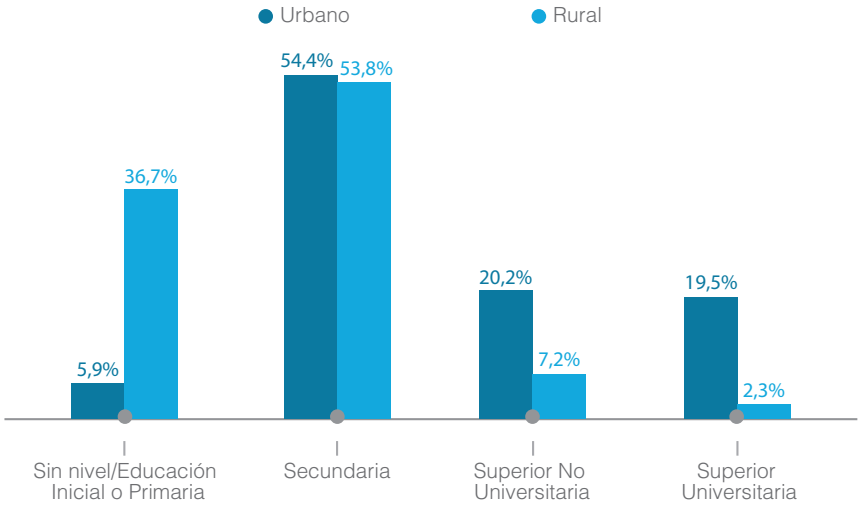

Fuente: Senaju, 2012. Elaboración propia.

PEA, son tendencias similares a las anteriores, teniendo el grueso de la población en el nivel secundario para ambas áreas geográficas, como lo muestra el Gráfico 32. Un dato de especial interés es la amplia diferencia registrada en los porcentajes de aquellos jóvenes que no tienen ningún nivel o han llegado a la educación inicial o primeria en el área urbana y rural, con un mayor porcentaje para los últimos.

Gráfico 32: Población económicamente no activa por área geográfica, según nivel educativo alcanzado

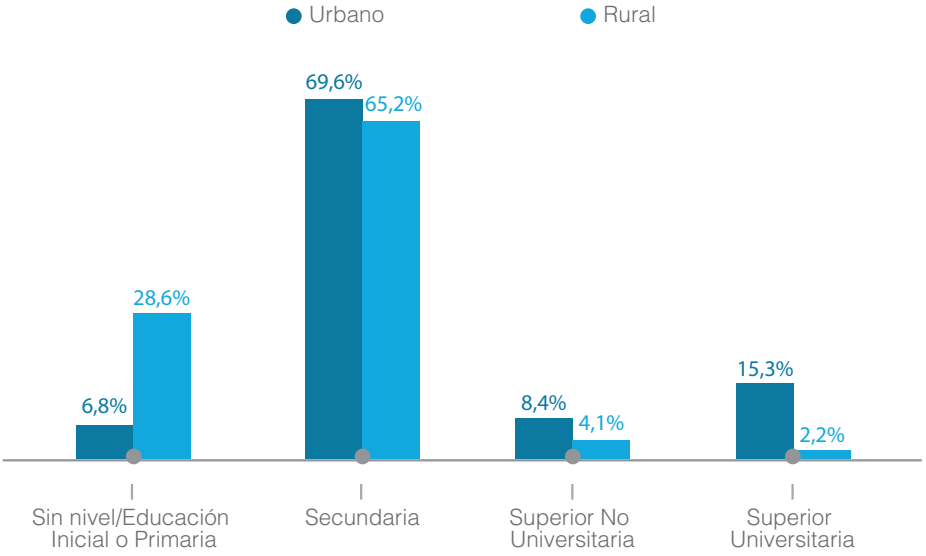

Fuente: Senaju, 2012. Elaboración propia.

Respecto a la condición de estudio y trabajo de los jóvenes en el Perú, se tiene el Gráfico 33, donde aparece esta variable diferenciándolos por sexo.

Gráfico 33: Población 15 a 29 años de edad, por condición de estudio y/o trabajo, según sexo, 2013

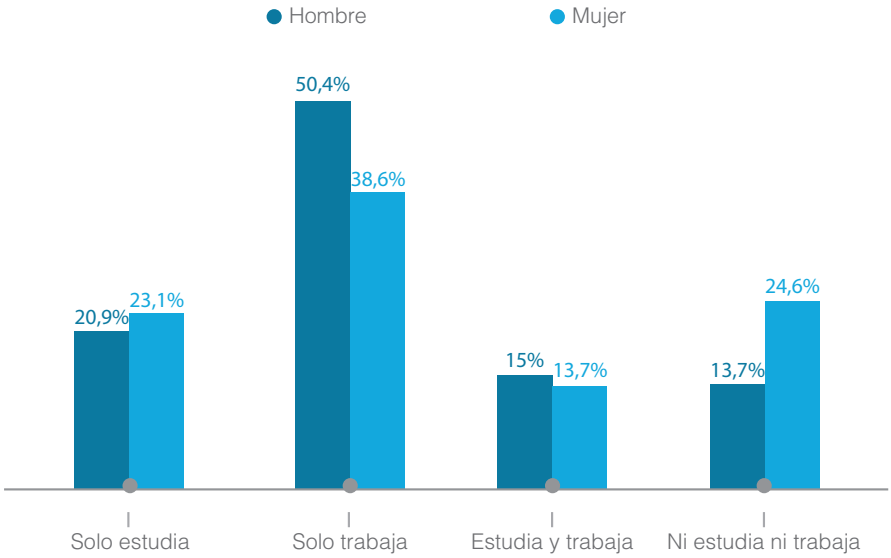

Fuente: Enaho, **2013. Elaboración propia.**

En América Latina, aproximadamente 22% de los jóvenes no estudian ni trabajan (González, Ripani y Rosas, 2012). Para el Perú, como se observa en el Gráfico 33, el porcentaje de mujeres jóvenes que no estudia ni trabaja supera largamente (casi 11 puntos porcentuales) al de hombres en la misma condición. Por otro lado, hay una diferencia importante entre las mujeres y los hombres que sólo trabajan, en favor de los últimos (casi doce puntos porcentuales). Esta diferencia entre sexos, aunque menor, se da también en los jóvenes que estudian y trabajan. Por otro lado, hay una diferencia menor a favor de las mujeres entre aquellos jóvenes que sólo estudian.

Se tiene además que, a nivel de América Latina, el porcentaje de jóvenes que no estudia ni trabaja es mayor en el área rural (26%) que en el área urbana (19%), resultado que ha sido explicado (OIT, 2010) por la condición de mayoría de las mujeres (40%) pues en el caso de los hombres, la tasa es similar al área urbana (OIT, 2010). Se ha visto anteriormente también que el desempleo juvenil tiene efectos negativos y persistentes en los salarios futuros de los jóvenes (Gregg, 2001; Mroz y Savage, 2001, citados en González, Ripani y Rosas, 2012).

Experiencias en el extranjero brindan información que permite señalar que el desempleo en los jóvenes es a nivel global. Se tiene, por ejemplo, que en el Reino Unido ha aumentado en los últimos años el porcentaje de jóvenes que no estudian ni trabajan; teniendo, para el 2013, más de un millón de personas con estas condiciones, representando el 14,4% de esta población (considerada entre 16 y 24 años de edad) (Mirza, 2014). Entre las medidas que se han tomado en el Reino Unido para combatir esta situación están la ampliación de la edad mínima para participar en los programas sociales, el llamado Contrato Joven y el Programa Laboral.

Se considera además como NINI (ni estudia ni trabaja) aquella persona que no estudia, no trabaja, y además no busca trabajo. En el Reino Unido, de la población NINI, la mayor parte pertenece al género femenino. Se tiene además que la población con mayores probabilidades de ser NINI son aquellos de nivel socioeconómico bajo, los que son padres, los que interrumpieron su educación básica y los que tienen alguna discapacidad (Mirza, ob.cit.).

Según la ENAJUV (2011), los jóvenes peruanos se ocupa en su mayor parte en los siguientes grupos: "trabajadores no calificados, servicios, peón, vendedores ambulantes y afines" (35,5%) seguido de "trabajadores calificados de los servicios personales y vendedores de comercio y mercado" (16,7%) y "obreros y operarios de minas, canteras, industria manufacturera y otros" (11,3%). Diferenciándolos por sexo, la Tabla 5 muestra los porcentajes de jóvenes de acuerdo al grupo de ocupación a que pertenecen.

Como se observa en la Tabla 5, tanto en la población femenina como en las masculina, el mayor porcentaje (37,5% y 33,9%, respectivamente) trabaja en el grupo de "trabajadores no calificados, servicios, peón, vendedores ambulantes y afines". Por otro lado, los hombres, trabajan, en un mayor porcentaje. Se tiene además que la calificación de los trabajadores tiende a aumentar según aumenta la edad de los mismos.

Tabla 5: Grupo de ocupación principal de los jóvenes, por sexo.

Ocupación principal por grupos	Total	Hombre	Mujer
Miembros p. ejec. y leg. direct., adm. púb. y emp.	0,1%	0,1%	0,0%
Profes., científicos e intelectuales	5,2%	3,5%	7,4%
Técnicos de nivel medio y trab. asimilados	10,9%	12,4%	9,1%
Jefes y empleados de oficina	7,5%	5,4%	10,1%
Trab. de serv. pers. y vend. del comerc. y mcdo	16,7%	10,7%	24,5%
Agricult. trabaj. calif. agrop. y pesqueros	3,4%	4,7%	1,7%
Obreros y oper. minas, cant., ind. manuf. y otros	11,3%	14,1%	7,7%
Obreros construc., conf., papel, fab., instr.	9,1%	14,6%	1,9%
Trabaj. no calif. serv., peón, vend., amb., y afines	35,5%	33,9%	37,5%
Otra	0,4%	0,6%	0,1%

Fuente y elaboración: Senaju, 2012.

Por otro lado, para tener una idea de la dificultad de los jóvenes para obtener un trabajo, o más precisamente, para conocer el tiempo aproximado que le toma a un joven conseguirlo, se tiene que Gráfico 34, que muestra a la población joven, según el número de semanas que tienen buscando empleo, al 2013.

Gráfico 34: Población de 15 a 29 años de edad,
por semanas buscando trabajo, según sexo y grupo de edad, 2013

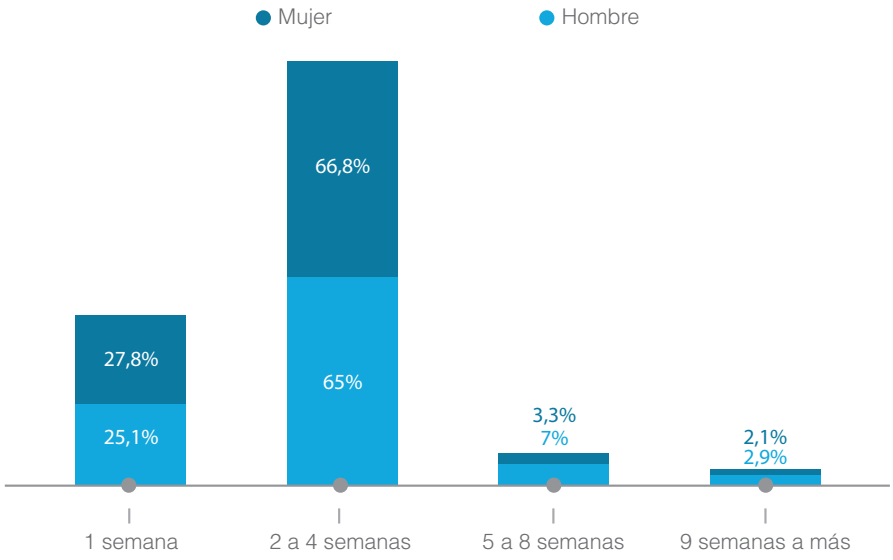

Fuente: Enaho, 2013. **Elaboración propia.**

Como puede observarse, el grueso de la población se encontraba buscando empleo de 2 a 4 semanas al momento de la encuesta (Enaho, 2013), sin diferencias significativas entre los sexos.

4. El Trabajo Decente como propuesta para el desarrollo de la juventud

En la Memoria Anual del Director General a la 87, reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, en 1999, se habló por primera vez de "trabajo decente". Éste consiste en un "trabajo productivo, con remuneración justa, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para el trabajador y su familia, mejores perspectivas para el desarrollo personal y social, libertad para que manifiesten sus preocupaciones, se organicen y tomen decisiones que afectan a sus vidas así como la igualdad de oportunidades y de trato para mujeres y hombres" (OIT, 2010).

Se tiene así que la noción de trabajo decente es un concepto que integra diversos objetivos y está íntimamente relacionado con la dignidad de la persona humana. Además, desde su definición más simple, es decir, en el lenguaje común, trabajo decente es aquel que es suficiente en calidad y cantidad (OIT y Cinterfor, 2001).

Basados en la crisis evidenciada en el entorno laboral de las personas, Ghai (2003) afirma que se formulan cuatro conceptos básicos sobre el trabajo decente: el empleo, la protección social, los derechos de los trabajadores y el diálogo social. El público objetivo son tanto los trabajadores de la economía regular como los trabajadores asalariados de la economía informal, los trabajadores independientes y los que trabajan a domicilio. El autor señala las cuatro (4) facetas del trabajo decente:

La faceta del empleo, que considera un empleo remunerador como elemento de calidad en el trabajo, más allá de los indicadores clásicos como la tasa de actividad, la tasa de empleo y la tasa de desempleo, tomando en cuenta, por ejemplo, que la tasa de empleo no considera las horas trabajadas (para este indicador se considera usualmente que una persona está ocupada si trabaja una hora al día). Por otro lado, en las condiciones de trabajo se considera el trabajo nocturno, las horas de trabajo, el reposo semanal y las vacaciones pagadas.

La faceta de la seguridad social toma en cuenta las necesidades de subsistencia y los improvistos de la población (el desempleo, la maternidad, enfermedades, vejez, incapacidad, entre otros). Considera la seguridad social para los países en desarrollo en tres categorías: las necesidades elementales (condiciones sanitarias y educación, por ejemplo), los riesgos e imprevistos y las catástrofes naturales.

La faceta de los derechos fundamentales considera el trabajo forzoso, el trabajo infantil en condiciones de abuso, la discriminación laboral y la libertad de formar parte de sindicatos, contemplando las diversas situaciones de servidumbre posibles y los factores de discriminación que han dado lugar, por ejemplo, a la brecha salarial de género, como también los derechos de los trabajadores a formar organizaciones independientes para defender sus intereses. Con respecto a la discriminación, es de considerar que quien cuenta con una adecuada formación tiene mayores probabilidades de no ser discriminado, por lo que OIT y Cinterfor (2001) indican que "la formación profesional es un derecho humano fundamental que en tanto tal se impone por sí mismo entre aquellos derechos que deben ser respetados en todo trabajo decente, pero al mismo tiempo es un instrumento que facilita y a veces condiciona la realización de otros derechos que también constituyen el trabajo decente".

La faceta del diálogo social involucra el ejercicio democrático de resolver con espíritu de concordia los conflictos de intereses que surgen entre los diversos actores del entorno laboral. El derecho a la libertad de sindicación está relacionado al diálogo social y se traduce también en la participación de los sindicatos y las organizaciones de empleadores en las políticas sociales y económicas del país.

En cuanto a seguridad social, los regímenes están diseñados para beneficiar a la población trabajadora de la economía regular. Dado que los países en desarrollo poseen un porcentaje menor de esta población, el sistema no beneficia al grueso de la población, por lo que se hacen necesarias medidas que logren una cobertura mayor (Ghai, 2003).

Amartya Sen (citado en OIT y Cinterfor, 2001) destaca la importancia de la introducción del concepto de trabajo decente en un contexto donde, ante la preocupación por generar empleo, se ha descuidado el tema de las condiciones y derechos laborales. El trabajo debe ser, entonces, decente, "no sólo con re-

lación a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, sino también en sus aspiraciones y en sus oportunidades de mejorar la formación, asegurar la protección social, la seguridad laboral y, en general, a ampliar sus oportunidades de progreso dentro de la empresa, con un ingreso justo y acorde con su productividad" (OIT, 2010).

Gráfico 35: Trayectoria del Trabajo decente

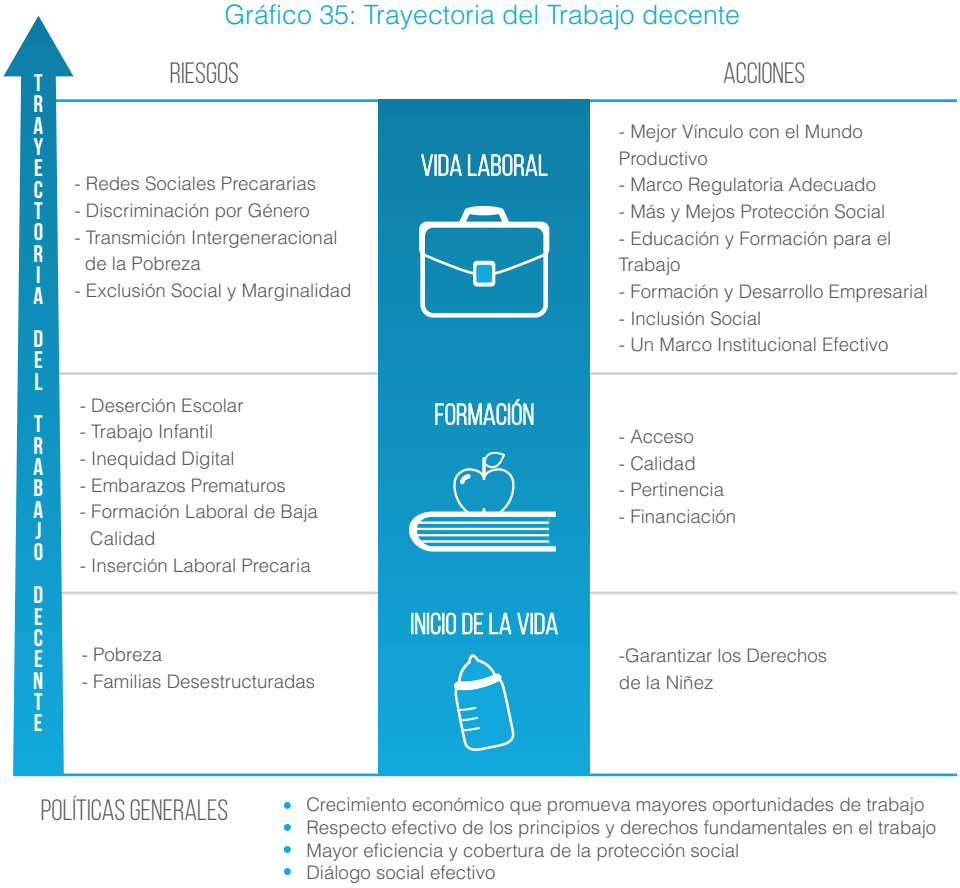

Fuente: OIT, 2010. **Elaboración propia.**

Por otro lado, es de reconocer la importancia de la formación para el trabajo decente, traducida en dotar de elementos educativos a la población: "la capacitación es reconocida como un factor de empleabilidad y en cuanto tal, se erige en elemento central de las políticas de empleo" (OIT y Cinterfor, 2001). Aquí la formación para el trabajo decente, si bien parte desde la perspectiva de un derecho que debe ejercerse, es también, y con justa razón, considerada como un instrumento en la economía de un país. Es así que el trabajo decente debe articular objetivos que tomen en cuenta el ciclo de vida y la trayectoria laboral, como lo indica el Gráfico 35.

La etapa laboral debería iniciarse en la educación, y no en el trabajo; es decir, que el trabajo decente se da en tanto se van acumulando elementos de utilidad en el mercado laboral; de este modo, la educación básica gratuita es considerada un aspecto fundamental, así como las políticas específicas para una inserción laboral de calidad, tal como lo plantea la OIT (2010). Para esta entidad, el trabajo decente debe articular objetivos de largo aliento, considerando, como lo muestra el Gráfico V e indicamos anteriormente, el ciclo de vida y la trayectoria laboral, pero iniciando con la formación de la persona, para que valore cada etapa vital por la que pasará como un camino hacia la libertad, en el sentido de Amartya Sen, y así, acumulando experiencia personal y valores, pueda ser la persona ideal para usar la oportunidad que le da el Estado. Esto no sólo permitirá que las personas salgan de la pobreza sino que prevendrá que otras caigan en ella (OIT, 2010).

La formación de jóvenes es esencial para mejorar la productividad y la competitividad de este grupo etario. En la medida que el crecimiento económico crea trabajos, la formación ayuda en la creación de empleos (Abdala, 2009).

La OIT indica la necesidad de alcanzar la igualdad de oportunidades de la educación que se imparte, así como su vinculación con el mundo productivo y laboral; además, considera joven a una persona entre 15 y 24 años, y reconoce la importancia de un escenario donde exista una economía favorable tanto a nivel macro como micro que pueda estimular la inversión, la productividad y competitividad, cuyo resultado será la reducción del desempleo y subempleo a un crecimiento sostenido gracias a una mayor calidad de la mano de obra. La evidencia indica que una cantidad importante de jóvenes que buscan trabajo no cuentan con las capacidades requeridas por el sector productivo (BID, 2011; BM, 2011, citados en González, Ripani y Rosas, 2012).

Este resultado se basa en el hecho de que existen más jóvenes que no trabajan ni estudian en los hogares de menores ingresos: el 30% pertenecen a hogares ubicados en el primer quintil de ingreso y solo el 11% a hogares del último quintil.

Las condiciones del trabajo adolescente, por su parte, deben garantizar, de forma estricta, que no se interfiera en el derecho a la educación, a la salud y la moralidad de las personas adolescentes. El sexo y la pertenencia étnica inciden en gran medida en los retornos educativos; en cuanto a brecha de género, se

ha visto que existe en el mundo laboral una importante presencia de mujeres graduadas en carreras mal pagadas (Nieves y Trucco, 2014).

Al respecto, la Recomendación sobre la edad mínima de admisión al empleo de la OIT, se refiere a las condiciones de trabajo de las personas menores de 18 años, estableciendo, por ejemplo, lo siguiente:

- La fijación de una remuneración equitativa y su protección, la limitación estricta de las horas dedicadas al trabajo por día y por semana y la prohibición de horas extraordinarias.
- El disfrute de un período mínimo de doce horas consecutivas de descanso nocturno.
- La concesión de vacaciones anuales pagadas, la protección por los planes de seguridad social y la existencia de normas satisfactorias de seguridad e higiene (Recomendación núm. 146, Párrafo 12).

Considerando, como se mencionó con anterioridad en el presente documento, que los jóvenes tienen entre las razones más importantes por las que no acuden a estudiar, más allá de las económicas, la falta de confianza en que el estudio les dará un futuro mejor (Nieves y Trucco, 2014), se debe tener en cuenta que, en tanto los jóvenes no visualicen una trayectoria laboral que les garantice una trayectoria de trabajo decente cuestionarán la validez de la educación y del mercado de trabajo, lo que acaba generando desmotivación y apatía, así como problemas para la cohesión de la sociedad y la integración social de los propios jóvenes (OIT, 2010), es decir, que son las pocas expectativas que tienen los jóvenes, un factor importante para su inserción laboral adecuada, es decir efectiva, es decir decente.

Las principales estrategias para el fomento del ingreso de los jóvenes al mercado laboral se ha clasificado en cuatro (4) grupos: formación para el trabajo, servicios de información y empleo, fomento al emprendimiento y legislación para fomentar la demanda de trabajo (Camacho, 2008):

La formación para el trabajo está enfocada en la educación, esto es, la preparación académica de los jóvenes que construirá las estrategias necesarias para desempeñarse eficientemente en el entorno laboral. En estudios elaborados en países desarrollados, han observado que la educación, en especial para la población joven, es un determinante esencial en la movilización social (Azevedo y

Bouillon, 2009). Por otro lado, existe evidencia que muestra que el ingreso de los progenitores, sus niveles de educación y la condición de pobreza del hogar están asociados al embarazo en edades tempranas. Además, el embarazo es cuatro veces más común en mujeres adolescentes de menores ingresos (Nieves y Trucco, 2014).

Por otro lado, muchos países coinciden en la necesidad de crear una cultura de emprendimiento y, en ese esfuerzo, adjudican un rol central a los sistemas educativos. Se ven en la región programas para fomentar el emprendimiento juvenil aunque la legislación laboral que existe no ha demostrado ser suficiente para erradicar el problema laboral juvenil. En América Latina y El Caribe, tanto en el sector público como del privado, la mayor parte de los programas dirigidos hacia la juventud han sufrido de falta de recursos y carencia del carácter técnico en las evaluaciones que se requieren, además de centrarse en la capacitación acelerada (Pilotti y Camacho, 2003) lo que se traduce en una visión de aumentar la tasa de empleo en los jóvenes, aunque no han tenido el impacto esperado, es decir, las condiciones de exclusión se han mantenido en alguna medida.

La mayor parte de las políticas y programas para solucionar la problemática laboral juvenil en América Latina, entonces, han sido intervenciones posteriores al proceso de educación formal, a través de las que se busca, a corto plazo, incrementar la tasa de empleo en esta población (González, Ripani y Rosas, 2012). Los mismos autores indican que, entre las características similares de estos programas se encuentra la oferta de servicios de capacitación, que es de corta duración (de 1 a 3 meses) y comprende habilidades técnicas para oficios de baja calificación, por lo que, además de ser intervenciones poco intensivas, los retornos esperados no son lo suficientemente altos.

Así pues, el objetivo de los programas de formación para jóvenes implementados en la región se centró en la inserción laboral, a pesar de que la noción más actualizada de formación incluye un aporte educativo en conocimientos y valores que trascienden la aplicabilidad al trabajo. Las políticas de empleo y capacitación dirigidas a los jóvenes tuvieron un norte común: debe preparar a las personas para su inserción en el mercado de trabajo, antes que protegerlas de las fluctuaciones del mismo. (Abdala, 2009).

La elaboración de planes de acción sobre empleo juvenil es una propuesta del Grupo de Alto Nivel de la Red de Empleo de los Jóvenes (YEN, por sus siglas

en inglés); con la ayuda de la OIT, la Secretaría General de las Naciones Unidas y el Banco Mundial, ha sugerido que los planes de acción nacionales se enfoquen en cuatro prioridades: la aptitud para el empleo, la igualdad de oportunidades, el espíritu empresarial y la creación de empleo (OIT, 2010).

Por su parte, Ghai (2003) elaboró un índice del trabajo decente en países industrializados para evaluar en qué medida se alcanzan los objetivos nacionales en este aspecto, siendo los resultados globales favorables a Suecia, Dinamarca, Noruega, Finlandia, Austria, Alemania, entre otros.

Ante el estado de cosas expuesto, cabe esperar la creación y concreción de políticas destinadas a promover el trabajo decente. Si bien el desafío en grande, dada la heterogeneidad y magnitud de la población joven, es necesario adoptar medidas destinadas a superar las desventajas al mismo tiempo que se promueve la igualdad, la inclusión social y una sociedad equitativa (OIT, 2010)

5. Conclusiones y recomendaciones de política

Los programas de inserción laboral tanto en Latinoamérica como en el Perú, no han tenido hasta la fecha el impacto esperado, por lo fugaz de su existencia y por enfocarse en cambios a corto plazo. Con respecto a esto, Abdala (2009) indica que "después de analizar las distintas evaluaciones, sus debilidades y fortalezas, en todos los casos existe una pregunta sin respuesta: no fue posible determinar taxativamente hasta qué punto los programas contribuyeron a romper el círculo vicioso de pobreza y exclusión social, dado que para ello se hubiera requerido observar los itinerarios laborales y familiares de los egresados a más largo plazo. Queda la sensación, no confirmada, de que en muchos casos continúan firmes características determinantes propias del joven y su contexto socioeconómico y cultural que podrían estar siendo atenuadas pero que no se perdieron con el paso por un programa de capacitación".

Por otro lado, se ha visto que entre los requerimientos que deben darse en políticas públicas de inserción laboral los principales son los siguientes (Rosas y Rossignotti, 2009):

- Estabilidad, como la capacidad de sostener políticas a lo largo del tiempo a través de cambios incrementales que se erige sobre los

logros y se basa en un consenso.

- Adaptabilidad, que es el grado en el cual se adaptan las políticas a las condiciones económicas cambiantes o el grado en que se modifican si no funcionan.
- Coherencia y Coordinación, que es el grado de consistencia entre las políticas y la coordinación entre todos los actores involucrados en el diseño y la implementación de las políticas.
- Legislación laboral y políticas y programas del mercado laboral (PML), como la calidad de la implementación y su observación. El grado de implementación y observación eficaz de las políticas.
- Aceptación del público, que consiste en el grado de promoción del bienestar general que consideran las políticas en lugar de los intereses de personas, grupos o lugares geográficos específicos.
- Eficiencia, que es la capacidad del Estado de asignar recursos escasos a las políticas con mayor rendimiento.

En efecto, un programa que busque el desarrollo del país en base a la inversión en educación superior debe garantizar el retorno, pues se ha visto, por ejemplo, que "la ventaja competitiva que significa contar con mano de obra calificada depende, también, de la capacidad del país de retener a las personas que se han formado y de emplearlas apropiadamente en esas actividades" (OIT y Cinterfor, 2001).

En términos de procesos de calidad dentro de un programa estatal, deben tomarse en cuenta iniciativas como los servicios de Chambatel y Chambanet en México, y los de One Stop Center o Ventanilla única en Estados Unidos, por lo que consideramos importante implementar un sistema de información al beneficiario de un programa social enfocado en la juventud, el mismo que tendría en cuenta los siguientes lineamientos generales:

1. Implementación de un servicio de orientación vocacional que brinde información de cada una de las carreras en términos de empleabilidad, áreas de aplicabilidad de los conocimientos adquiridos, instituciones de calidad donde estudiar, costos y retornos de la carrera, etc., con el objetivo de promover una elección meditada de los jóvenes, que contribuirá a un desempeño estudiantil con mayor sentido, disminuyendo así la probabilidad de deserción académica.

2. Implementación, dentro de un servicio de acompañamiento, de un programa de formación, evaluación y calificación de habilidades blandas (o habilidades socioemocionales) para la inserción laboral efectiva de los beneficiarios. Evidencia anterior indica que estas habilidades son de gran importancia para los empleadores, estando éstas relacionadas con el comportamiento, como el pensamiento crítico, la responsabilidad, el trabajo en equipo y la capacidad de resolver problemas (Bassi, Busso, Urzúa y Vargas, 2012).

   De la calificación que brinde el área encargada de acompañamiento se determinarán a los jóvenes con mejores habilidades para ir incorporándose por orden de mérito a las vacantes de las empresas. Aquellos jóvenes que se ubiquen en el último lugar de la calificación deben continuar con la capacitación de manera que optimicen sus potencialidades y sean "contratables".

3. Implementación de lo que puede denominarse como Servicio de Intermediación Laboral, articulado a través de las instituciones que asumen, dentro de la alianza público-privada, la corresponsabilidad de la buena marcha del programa social. Esta cooperación, en el marco de la problemática de la inserción laboral, gestionará en las empresas los puestos de trabajo necesarios, certificando la calidad de los mismos, reconociendo aquellas instituciones con la mayor tasa de empleabilidad de sus egresados. Una alianza público privada que garantice el ocupamiento de puestos según vacantes y mejores prospectos es de vital importancia.

4. Implementación, a través de las redes sociales (Facebook) un servicio de orientación, donde cada usuario recibirá los datos de las empresas donde se requieren servicios de acuerdo a su perfil, y donde puedan resolverse dudas respecto al mercado laboral. La información será sobre vacantes y sobre las tendencias del mercado laboral, salarios, ocupaciones más demandadas y en mayor crecimiento.

5. Implementación de estudios de impacto donde se mida la tasa de empleabilidad de los jóvenes tanto como la calidad del empleo (en términos de decencia), donde incluyan variables como el tiempo de búsqueda de empleo, la brecha de género, etnia, entre otras. Como

mencionamos anteriormente, el sexo y la pertenencia étnica ejercen un importante influencia en los retornos educativos; en cuanto a brecha de género, existe en el mundo laboral una importante presencia de mujeres graduadas en carreras mal pagadas (Nieves y Trucco, 2014). Por otro lado, en términos de eficiencia económica, la capacitación ha sido un aporte al desarrollo productivo, por lo que deben conocerse los impactos a mediano y largo plazo, más allá de los efectos inmediatos (Abdala, 2009).

6. Es de especial importancia el concepto de trabajo decente aportado por la OIT, cuyo significado permite observar el problema de la juventud desde una perspectiva global, enfocando las etapas de la vida como un conjunto en que las políticas públicas deben incidir si se desea un desarrollo integral de la persona.

6. Referencias

- **Abdala, E. (2009).** La evaluación de los programas de capacitación laboral para jóvenes en Sudamérica. Papeles de Población. Universidad Autónoma de México 15(89): 11-82.
- **Azevedo, V. y Bouillon, C. (2009).** Social Mobility in Latin America: A Review of Existing Evidence. Banco Interamericano de Desarrollo.
- **Bassi, M., Busso, M., Urzúa, S. y Vargas, J. (2012).** Desconectados: Habilidades, educación y empleo en América Latina. Banco Interamericano de Desarrollo.
- **Camacho, M. (2008).** Empleo para jóvenes en las Américas: estrategias y recomendaciones de política. Boletim técnico do SENAC - Servicio Nacional de Aprendizaje Comercial.
- **Chacaltana, J. (2009).** Magnitud y heterogeneidad: políticas de fomento del empleo juvenil y las micro y pequeñas empresas. Serie Macroeconomía del Desarrollo. División de Desarrollo Económico. CEPAL.
- **Ghai, D. (2003).** Trabajo decente: concepto e indicadores. Revista Internacional del Trabajo 122(2).
- **González, C., Ripani, L. y Rosas, D. (2012).** ¿Cómo mejorar las oportunidades de inserción laboral de los jóvenes en América Latina? Notas Técnicas. Unidad de Mercados Laborales y Seguridad Social. Banco Interamericano de Desarrollo.

- **Mirza, J. (2014).** NEET: Young People Not in Education, Employment or Training. Economic Policy and Statistics. House of Commons Library.
- **Nieves, M. y Trucco, D. (2014).** Adolescentes: Derecho a la educación y al bienestar futuro. Serie Políticas Sociales. CEPAL-UNICEF.
- **OIJ (2013).** 1ª Encuesta Iberoamericana de Juventudes. Organización Iberoamericana de Juventud.
- **OIT (2010).** Trabajo Decente y Juventud en América Latina. Oficina Internacional del Trabajo.
- **OIT y CINTERFOR (2001).** Formación para el trabajo decente. ILO-Cinterfor.
- **Pilotti, F. y Camacho, M. (2003).** Políticas y Programas de Juventud en América Latina y El Caribe: contexto y principales características. Social Protection Discussion Paper Series. Social Protection Unit. Human Development Network. The World Bank.
- **Rosas, G. y Rossignotti, G. (2009).** Guía para la preparación de Planes de Acción Nacionales de Empleo Juvenil. Programa de Empleo Juvenil. Oficina Internacional del Trabajo.
- **Senaju (2011).** Juventud Rural, Indígena y Afrodescendiente: estado situacional. Secretaría Nacional de la Juventud. Ministerio de Educación.
- **Senaju (2012).** 1a Encuesta Nacional de La Juventud. Resultados Finales. Secretaría Nacional de la Juventud. Ministerio de Educación.
- **Tostes, M. (2013).** Innovación en la Gerencia Social: El caso de las políticas de inserción laboral juvenil en el Perú. En: Políticas sociales en el Perú. Departamento de Ciencias Sociales. Pontificia Universidad Católica del Perú.